

# El *Vocabulario en seis lenguas* (1626) de Miguel Agustín: ¿un fraude?\*

Miguel Agustín's *Vocabulario en seis lenguas* (1626): a fraud?

MARIANO QUIRÓS GARCÍA

Instituto de Lengua, Literatura y Antropología del CSIC  
mariano.quirós@cche.csic.es

*Resumen:* El artículo ofrece una descripción integral del *Vocabulario en seis lenguas* (1626) de Miguel Agustín, uno de los primeros repertorios léxicos adscritos al ámbito de la geonía y uno de los añadidos con los que se completa la traducción castellana de su *Llibre dels secrets de agricultura, casa rústica y pastoril* (1617), efectuada por el propio autor. Se atiende de manera particular a su estructura, a los presuntos criterios lexicográficos que guiaron su elaboración, a las fuentes seguidas y a las equivalencias ofrecidas para el castellano, catalán, latín, portugués, italiano y francés, respectivamente. Se valora, por último, su grado de originalidad.

*Palabras clave:* Miguel Agustín; *Vocabulario en seis lenguas*; geonía; léxico tecnocientífico; historia de la lexicografía.

*Abstract:* This article offers a comprehensive description of Miguel Agustín's *Vocabulario en seis lenguas* (1626), one of the first lexicographical works in the field of geonics and one of the additions to the author's own Spanish translation of his *Llibre dels secrets de agricultura, casa rústica y pastoril* (1617). Particular attention is paid to its structure, the so-called lexicographical criteria that guided its development, the sources followed, and the equivalences offered for Spanish, Catalan, Latin, Portuguese, Italian, and French, respectively. Finally, its degree of originality is assessed.

*Key words:* Miguel Agustín; *Vocabulario en seis lenguas*; geonics; techno-scientific jargon; history of lexicography.

*Fecha de presentación:* 18/11/2025 *Fecha de aceptación:* 16/02/2025

---

\* Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación *Diccionario de términos geonícos. Siglo XVI* (PID2023-146203NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Quiero expresar mi sincero agradecimiento a los evaluadores, cuyos comentarios, observaciones y sugerencias han ayudado a mejorar la calidad y claridad del manuscrito.

MARIANO QUIRÓS GARCÍA,

«El *Vocabulario en seis lenguas* (1626) de Miguel Agustín: ¿un fraude?», *Revista de Lexicografía*, XXXI (2025), pp. 173-213

ISSN: 1134-4539, e-ISSN: 2603-667. doi: <https://doi.org/10.17979/rlex.2025.31.12799>

## 1. PUNTO DE PARTIDA

En 1617, en el taller barcelonés de Esteve Liberós, ve la luz pública el que ha de pasar por el primer tratado geopónico escrito en lengua catalana: el *Llibre dels secrets de agricultura, casa rústica y pastoril*. Su autor, Miquel Agustí (1560-1630) —castellanizado por él mismo como Miguel Agustín—, oriundo de la villa de Banyoles, capital de la comarca del Pla de l'Estany, provincia de Girona, fue uno de los priores hospitalarios más importantes, primero en la iglesia antigua, hoy desaparecida, de Colliure (1596-¿?) y después en Santa María del Temple de Perpinyán (1602-1623), donde ejerció también como archivero. Aparte de estos sucintos y escuetos datos, poco más se sabe de su biografía<sup>1</sup>.

El volumen se presenta estructurado en tres bloques<sup>2</sup>. Los preliminares comprenden una recopilación de materias; las aprobaciones de Tomàs Roca (27/11/1616) y de Gaspar Gilibert (04/12/1616); la licencia del duque de Alburquerque (10/12/1616); cuatro poemas laudatorios —unas liras, una décima y dos sonetos—; la dedicatoria a fray Onofre de Copons, bailío de Mallorca (14/08/1617); una nómina de autoridades, a la que acompaña un tetrastícón de Dionís Jeroni Jorba, catedrático barcelonés de Leyes y Humanidades; y el prólogo, dirigido «als aficionats en la professió o art de la agricultura, casa rústica y pastoril». La parte central de la obra se organiza en torno a tres libros: en el primero, compuesto por veinticuatro capítulos, se abordan cuestiones vinculadas con la meteorología, enfermedades del hombre, horticultura, floricultura y hierbas medicinales, árboles frutales, injertación, recolección y conservación de frutos, plagas, cereales, pan y bosques; en el segundo, de diecisiete capítulos, se trata de la viticultura, olivicultura, destilación —aguas medicinales, olores, perfumes— y agrimensura; y el tercero, que cuenta con treinta

---

<sup>1</sup> La magra información procede del frontispicio del tratado, donde se le reconoce como «[...] prior del Temple de la difelíssima vila de Perpinyà, de la religió de l'Hospital de Sant Joan de Hierusalem, natural de la vila de Banyoles, bisbat de Gerona» (1617: Portada; las transcripciones propias que ofrezco a lo largo de estas páginas, incluidas las del *Vocabulario en seis lenguas*, se han realizado observando las pautas establecidas por la Red CHARTA para una presentación crítica, en línea: <https://www.redcharta.es/criterios-de-edicion/>). Se complementa con el documento hallado y transcrito por Fuguet Sans (2010: 293-296), fechado el 10/02/1596 y referente a las pruebas de sangre y linaje que tuvo que superar para ser admitido como capellán en la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén u Orden de Malta y nombrado prior de Colliure. En él se recogen las deposiciones efectuadas por tres testigos —Pere Real, confitero; Esteva Rabassa, peraile; y Joan Busquets, presbítero—, quienes certifican que Agustín era hijo legítimo de Miquel Puig y Agustí, natural de Puig de Centenys, y de Antiga, de la familia Comelles de Avinyonet de Puigventós, ambos reputados por cristianos viejos. En cuanto a las fechas de nacimiento y muerte, fueron establecidas por Argemí (1988: 7).

<sup>2</sup> Me sirvo del ejemplar custodiado en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona, sign. C-222/4/10.

y cuatro capítulos, se dedica a la arquitectura de la granja, búsqueda y calidad del agua, animales domésticos y pastoreo, productos derivados, discursos sobre el sol y la luna, y los peces. Finaliza el volumen con cuatro tablas: de capítulos y materias, de cosas notables, de enfermedades y remedios para curar el cuerpo humano y, la última, de enfermedades del ganado y su tratamiento.

Dado el objetivo de este estudio, me detengo en el elenco de autoridades, que lleva el título de «Nòmina del autors dels quals se son tretes les matèries del present Llibre del secrets de agricultura, casa rústica y pastoril, los quals estan notats al marge», que comprende, de acuerdo con las indicaciones que se ofrecen al lector, un total de ochenta y seis ítems distribuidos en tres columnas. No obstante, como ya señaló Giralt (2002: 329), la cifra es inexacta, ya sea porque un mismo autor figura en distintas posiciones —por ejemplo, se reservan tres entradas para el geópono griego Viandaniono Anatolio Beritio (Vindonio Anatolio de Beirut), los integrantes de cuyo nombre aparecen recogidos cada uno de forma independiente, y, por idéntico motivo, otras dos para el toxicólogo, también de origen heleno, Nicander Colophonius (Nicandro de Colofón; aunque en la lista, debido a un error de imprenta, aparece identificado como «Colophouius») —; ya porque otros citados en el cuerpo de la obra, al carecer de apostillas marginales, no se recogen en la lista —como el astrólogo sienés Lucio Bellanti o el agrónomo latino Gnaeus Tremellius Scrofa—; ya porque faltan los nombres de algunos que pudieran considerarse de lucimiento erudito y que están presentes en cualquier obra consagrada a la agricultura —Cicerón, Hipócrates, Homero, Isidoro de Sevilla, etc.—<sup>3</sup>. Otro asunto bien distinto, a la par que complejo, es dilucidar cuáles de ellos constituyen fuentes directas y cuáles son citados de manera indirecta —de la *Geoponica* de Casiano Baso proceden, al menos, dieciséis autores de la nómina de Agustín (Giralt 2002:

---

<sup>3</sup> En su estudio, Giralt clasifica las fuentes de Agustín en tres grupos: 1) autores de la antigüedad clásica y del mundo helenístico tardío (Aristóteles, Hesíodo, Platón, Catón, Varrón, Columela, Paladio, Plinio el Viejo, Virgilio, Casiano Baso, Julio Africano, Demócrito, Dídimo el Ciego o de Alejandría, Diófanes de Bitinia, Florentino, Paxamos, Teofrasto), 2) autores medievales (Alberto Magno, Pietro de' Crescenzi, Arnau de Vilanova, Giorgio Valla, Marco Gatinaria, Rahasis, Avicena), y 3) autores modernos, subdivididos, a su vez, en alemanes (Heinrich Cornelius Agrippa, Georg Pictorius of Villinge, Conrad Gessner, Johann Lange, Levinus Lemnius, Johann Jacob Wecker), italianos (Luca de Penna, Lucio Bellanti, Giulio Cesare Scaligero, Gerolamo Cardano, Gabrielle Faloppia, Giralamo Ruscelli, Giambattista della Porta, Giovanni Antonio Magini, Domenico Varni de Narni) y franceses (Pierre Bersuire, Barthélemy de Chasseneuz, Antoine Mizauld, Jacques Houiller, Jean de Clamorgan, Charles Estienne, Jean Liébault). Se singulariza, pues, un total de cuarenta y seis nombres.

329)—, o incluso identificar a los que se exhiben con la sola intención de otorgar un mayor empaque al volumen e impresionar al lector<sup>4</sup>.

No aparece citado ninguno de los agricultores<sup>5</sup> castellanos que habían publicado sus tratados con anterioridad a 1617, entre los que descuella Gabriel Alonso de Herrera, padre de la geonía hispánica y europea en lengua romance, cuyo *Libro de agricultura* (1513<sup>1</sup>-1539<sup>6</sup>) había gozado hasta esa fecha de catorce impresiones y seis traducciones al italiano. Convertido en un auténtico éxito editorial y en una autoridad tanto a nivel nacional como internacional, es difícil aceptar que Agustín ignorara la existencia de este texto pionero<sup>6</sup>. Si embargo, es cierto que, en principio, el prior catalán no tenía ninguna obligación de mencionarlos, puesto que, como reza la portada del *Llibre dels secrets de agricultura*, su intención era compilar aquellas informaciones proporcionadas por «diversos autors antichs y moderns de llengües llatina, italiana y francesa en nostra vulgar llengua catalana». Aunque, precisamente por ello, llama la atención, por una parte, que en ese mismo lugar no se haga referencia a los de origen germánico (*vid.* nota 3) y, mucho más significativo aún, que se omita cualquier alusión a Olivier de Serres, considerado como el fundador de la agronomía francesa, y su *Le Théâtre d'agriculture et mesnage des champs* (1600), que conoció una difusión excepcional a partir de diecinueve ediciones sucesivas en un periodo de setenta y cinco años (Vidal 2013: 65). En algún momento, por consiguiente, será necesario abordar de una manera sistemática el posible nexo de estos libros con el de Agustín, a pesar de que se ha afirmado que no recibe influencia de ninguno de los dos (Luna-Batlle 2015)<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> En palabras de Luna-Batlle: «l'elenc de la vuitantena d'autors dels quals Agustí diu que treu el contingut del seu llibre és més per impressionar el lector o per donar prestigi a l'obra que no pas per altra cosa. No és cert que Agustí hagi llegit de primera mà tots els llibres que dóna com a font de la seva obra» (2015: 27). El mismo investigador ha reiterado que las «fonts directes d'Agustí són en un nombre molt inferior al de la llista o "nòmina" que inclou a l'inici del llibre» (2017: 115).

<sup>5</sup> En el tecnolecto geopónico de la época se distingue entre *agricultores* y *labradores*: el primer término identifica a los escritores de tratados geopónicos de cualquier época y geografía, mientras que el segundo remite a los trabajadores que cultivan la tierra.

<sup>6</sup> Para la historia editorial del volumen herreriano véase Quirós García (2015). La correspondiente a toda la producción geopónica castellana del siglo XVI se recoge en la exposición bibliográfica virtual y permanente *El universo Herrera* (<https://gilee.cchs.csic.es/universo-herrera/>), comisariada por los miembros del Grupo de Investigación Léxico Español de la Economía (GILEE, <https://gilee.cchs.csic.es/>).

<sup>7</sup> En esta misma línea, Martí Escayol (2008) identificó y analizó el MS754 de la Biblioteca de Catalunya y el MS291 de la Bibliothèque National de France como fuentes de Agustín, reseñando las coincidencias de contenido.

Sí se recogen, en cambio, los nombres de «Esteve» y «Libaut», a quienes tuvo muy presentes. El médico parisino Charles Estienne, responsable de *L'Agriculture et maison rustique* (Paris, Jaques du Puis, 1564)<sup>8</sup>, es nombrado, de acuerdo con el cómputo efectuado por Luna-Batlle (2015: 22; 2017: 114), hasta ochenta y ocho veces en las apostillas marginales como (Carles) Esteva, Estevan o Esteve. Su yerno, Jean Liébault, también galeno de profesión, es aludido, siempre junto a Estienne, en seis ocasiones como (Joan) Libaut o Llibaut: preparó una primera versión revisada del texto, publicada en 1570 (Paris, Jacques du Puis), en la que, aunque firma una «Épistre dédicatoire», no figura en el frontispicio como coautor, cosa que acontece en la edición de 1572 (Paris, Jacques du Puis), en la que se advierte: «Parachevée premièrement, puis augmentée par M. Jean Liébault»; en la de 1577 (Luneville, Charles de la Fontaine), donde, sin más comentarios, se les asigna a ambos la autoría de la obra; y en la de 1578 (Lyon, Jaques du Puis), que se presenta como «de MM. Charles Estienne et Jean Liébault, docteurs en Médecine. Édition dernière, reveué et augmentée de beaucoup, dont le contenu se void en la page suivante»<sup>9</sup>. Tal distinción hace sospechar que Agustín manejó dos ejemplares distintos: sin lugar a dudas, uno perteneciente a la edición de 1570 (Luna-Batlle 2017: 116-117), de donde procederían las menciones a Estienne, y otro aún no identificado, que podría corresponderse con cualquiera de las ediciones aparecidas entre 1572 y 1601, del que dependerían las remisiones a Estienne-Liébault.

Como demuestra el número de veces en que se remite a ella en los márgenes, esta es su fuente más importante: en general, sigue muy de cerca su contenido —e incluso se reproducen sus grabados—, aunque en muchas ocasiones se limita a efectuar, sin advertirlo nunca, una traducción directa del escrito francés a la lengua catalana<sup>10</sup>. Tal vez, por eso mismo, hereda algunos de sus defectos, tales como el desor-

<sup>8</sup> Se había publicado primero en latín: *Praedium rusticum* (Lutetiae, Carolum Stephanum, 1554), en el que se reúnen tres opúsculos anteriores: *De re hortensi libellus* (Parisiis, Roberti Stephani, 1535), *Seminarium sive plantarium earum arborum* (Parisiis, Robertus Stephanus, 1536), y *Vinetum* (Parisiis, Franciscum Stephanum, 1537). La traducción al francés apareció el mismo año en que murió Estienne y se reeditó en 1565 (Lyon, Jan Martin).

<sup>9</sup> Comentario que remedan las ediciones de 1583 (Paris, Jaques du Puis), 1583 (Lyon, Jaques du Puis), 1586 (Paris, Jaques du Puis), 1597 ([Genève], Gabriel Cartier) y 1601 ([Genève], Charles de La Fontaine), que fueron las que vieron la luz con anterioridad a 1617. Entre 1570 y 1702 *L'Agriculture et maison rustique* alcanzó la impresionante cifra de ciento tres ediciones (Giralt 2002: 335).

<sup>10</sup> «Agustí és fidel a aquesta tradició recollint massivament el contingut d'Estienne i Liébault, molt sovint fent-ne la traducció directa» (Luna-Batlle 2015: 23). En su trabajo de 2017, Luna-Batlle compara el capítulo XIII del libro III de Agustín, dedicado a los «Secrets dels porcs y porcells» (1617: 170v-172r), con el capítulo 23, libro I de Estienne-Liébault, titulado «Le porcher», según la edición de 1570,

den, la asistematicidad y la incoherencia (Saltini 1979: 258) —sirva de muestra la organización de los contenidos de los tres libros, desgranados precedentemente—, que se ven acentuados por la carencia de conocimientos técnicos y científicos de nuestro autor, quien, a diferencia, por ejemplo, de Alonso de Herrera, se limita en gran medida a compilar de manera acrítica la información que va encontrando aquí y allá. Por lo tanto, cuando en el prólogo afirma «tenir algunes experiències d'ella [de la agricultura]», o cuando en el mismo apartado señala que su intención es favorecer a los labradores y ganaderos catalanes «ajustant-hi lo que per experiència yo sabia», ha de entenderse como una auténtica licencia<sup>11</sup>. En proporción, la parte original del *Llibre dels secrets de agricultura* es más bien pequeña (Luna-Batlle 2013: 71), limitándose, por ejemplo, a la adaptación de algunos elementos a la tierra catalana que él conoce o a las costumbres de su monasterio, conexos fundamentalmente con el clima (1617: 77v-78r, 80r), la vendimia (*ibid.*: 99v), la elaboración del vino griego (*ibid.*: 100v), el arroz (*ibid.*: 85r), las medidas (*ibid.*: 136v-137r), la alusión a poblaciones apícolas (*ibid.*: 188v), las prácticas avícolas (*ibid.*: 153r), el aprovechamiento del ganado ovino (*ibid.*: 172r) o la construcción de chimeneas (*ibid.*: 148r)<sup>12</sup>.

## 2. UNA (RE)TRANSLACIÓN AL CASTELLANO

En 1626, apenas nueve años después, sale del taller perpiñanés de Luis Roure una versión castellana del tratado<sup>13</sup>. En el frontispicio del volumen se señala que es una traducción efectuada por el autor del libro sacado a la luz por él mismo en 1617, si bien se da noticia de la adición de un «quinto libro y otras curiosidades» y de «un vocabulario en seis lenguas por declaración de los vocablos de dicho libro». Información que, con mucha probabilidad, el impresor tomó del «Prólogo del autor a los aficionados a la profesión y arte de la agricultura, casa de campo y oficio pastoril», en el que Agustín asevera:

---

advirtiendo de algunas modificaciones que realiza el catalán sobre el texto francés, lo que le permite distinguir diferentes tipos de traducción: literal, adaptada, fragmentaria, tergiversada y servil. Resultan también ilustrativos los cotejos efectuados por Martí Escayol (2008) y por Rodríguez López (2016).

<sup>11</sup> Frente al omnipresente y potente *yo* herreriano, que a través de la propia experiencia matiza o rechaza muchas de las afirmaciones efectuadas por sus fuentes, el *yo* agustiniano es en ocasiones mero trasunto y traducción de las suyas (*vid.*, por ejemplo, Luna-Batlle 2017: 120).

<sup>12</sup> El epígrafe dedicado al tabaco en el capítulo IV, libro I (1617: 38r-39v), tampoco es original, sino que está tomado, una vez más, de Estienne-Liébault (1570: 79v-81v), quienes fueron así los primeros en analizar las características de esta planta llegada del Nuevo Mundo, que ocuparía un lugar sobresaliente en la agricultura y en la economía española y mundial.

<sup>13</sup> Me sirvo del ejemplar custodiado en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona, sign. M-12415.

Por esso, por estar afectado a dicha profesión [de la agricultura] y tener algunas experiencias d'ella, me ha parecido emplear algunas viglias <y> ratos de tiempos, particularmente estando desocupado de los negocios de mi iglesia, en tomar trabajo de recopilar en lengua castellana el libro que saqué a luz en lenga [*sic*] catalana el año 1617. Y aora va añadido en esta impressión el quinto libro y algunas otras curiosidades, y un vocabulario en seis lenguas de los nombres castellanos de los árboles, frutas, yervas y otras cosas nombradas en dicho libro, para que mejor las otras lenguas se pueden [*sic*] valer d'ello.

Su contenido se organiza en torno a cinco apartados. Los preliminares incluyen una recopilación de materias; la censura de fray Reginaldo Poc (24/06/1625); la aprobación de Rafael Llobet (28/06/1625); tres poemas laudatorios —una décima, un soneto y unas redondillas, estas últimas de Rodrigo Núñez Saldaña, que fue alguacil mayor de la Capitanía General en Perpiñán (Jiménez Catalán 1929: 52, n.º 49)—; la dedicatoria a fray Onofre de Hospital (18/04/1626), bailío de Mallorca; y el ya mencionado prólogo<sup>14</sup>. En lugar de los tres libros primitivos en que se distribuía el contenido del tratado, se presentan cinco, si bien, como ha podido constarse, solo se da cuenta de la adición del quinto, que se dedica a la caza, a la cría y adiestramiento de perros, a la cría y adiestramiento de aves rapaces y, por último, a la pesca. No obstante, en ningún lugar se informa de que el desfase numérico entre los núcleos estructurales de la edición catalana —tres— y la castellana —cinco— se debe a que en esta el antiguo libro I se subdivide salomónicamente en dos, reservando el primero para la meteorología, enfermedades del hombre, horticultura, floricultura y hierbas medicinales —doce capítulos—, y el segundo para los árboles frutales, injertación, recolección y conservación de frutos, animales perjudiciales, cereales, pan y bosques —otros doce—, mientras que el contenido de los libros III y IV se reestructura en catorce y dieciséis capítulos, respectivamente. A continuación se presentan dos tablas, una con el índice y otra de materias notables; un vocabulario en seis lenguas, nuevo añadido; y una «Rueda perpetua para saber los años fértiles y estériles», que, aunque pudiera interpretarse como una de esas otras curiosidades anunciadas, ya se incluía en la versión catalana<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Los preliminares del ejemplar conservado en la Österreichische Nationalbibliothek (sign. \*44.F.134: <https://viewer.onb.ac.at/1089AB72/>) principian con una tasa de Fernando Vallejo, fechada en Madrid el 09/08/1629 e incluida por error, puesto que, entre otros muchos libros en ella mencionados, se ordena insertarla en seis ejemplares de la *Agricultura de jardines*, que, por el título, debe remitir a la obra de Gregorio de los Ríos, no a la de Miguel Agustín.

<sup>15</sup> En ella la «Roda» forma parte del capítulo III, libro I, dedicado a los «secrets de les sements en general», y aparece acompañada del siguiente texto: «Roda perpètua pera saber los anys fèrtils y estèrils, passats y esdevenidors naturalment, si lo home los voldrà saber per comuna utilitat. Do a

El libro V consta de once capítulos, que tratan, respectivamente, de los perros de caza, sus enfermedades y remedios; la caza del ciervo; la caza del puerco jabalí; la caza de liebres y conejos; la caza de la zorra; la caza del lobo; la halconera y la domesticación de aves de rapiña; las aves de presa; la caza de aves; la caza de los animalejos de la casa de campo; y, para terminar, la «caça de los peces o pescado». En casi todos ellos se insiste en cómo la madre de familias, es decir, la esposa del señor de la hacienda, puede aprovechar las distintas partes de los animales cazados para confeccionar remedios y medicinas, pues entre sus atribuciones está la de velar por la salud de los miembros de su pequeña comunidad, en la que tradicionalmente no era frecuente la presencia de un médico<sup>16</sup>. Como era casi de esperar, los temas abordados no son originales de Agustín, sino que remiten de nuevo a *L'Agriculture et maison rustique*, de Estienne-Liébault, y, más en concreto, a la edición de 1570, ya que en la de 1564 no se le dedica ningún epígrafe al lobo<sup>17</sup>,

---

llum la present roda per la qual quiscú podrà fàcilment conèxer si lo any serà fèrtil o estèril de aquest modo: començant lo any 1616 fins lo any que voldreu saber, atribuint a cada caseta un any, y sobre d'ella trobareu fèrtil o estèril, o fertilíssim o esterilíssim. Y si se voldrà saber los anys passats, se començarà rodant al revés de caseta en caseta, començant al any 1616 y 1617, y se trobarà quins anys son estats fèrtils o estèrils. La present roda es estada trobada per mestre Domingo Varni de Narni y per diligència de fra Miquel Agustí, prior del Temple de la fidelíssima vila de Perpinyà, treta a llum lo any 1616. Esta roda entra abans del folio 21». En la versión castellana se anuncia en la recopilación de materias («[...] y a la fin una rueda perpetua para hallar los años fértiles y estériles, así los venideros como los passados») y en las últimas líneas del capítulo IV, libro I («También se puede saber todos los años los que fueren fértiles o estériles, así venideros como passados, con la rueda perpetua que, mediante Dios, se pondrá a la fin d'este tomo», 1626: 79), y en su presentación se ofrece una traducción casi literal del fragmento catalán que acaba de citarse. Por lo tanto, tampoco es producción suya, sino de un desconocido Domenico Varni, que aparece incluido en la nómina de fuentes de la edición de 1617 y que, según Giralt (2002: 333), podría ser un religioso franciscano oriundo de la localidad de Narni, provincia de Terni, región de Umbria.

<sup>16</sup> De hecho, tanto en la versión catalana (1617: 8r-14v) como en la castellana (1626: 25-61) se reserva un espacio a la «condició y ofici de la mare de familias y agricultora» y a la «condición y oficio de la madre de familias de la casa de campo, y cómo deve criar, enseñar y doctrinar sus hijas y criadas», respectivamente. En ambos casos, además, se inserta un epígrafe destinado a los «remeis que deu saber la mare de familias por las malalties dels seus familiars» (en el margen, la siguiente apostilla: «Memorial de Carles Esteva y Joan Libaut, metges»), que en 1626 recibe el título de «Memorial de remedios universales para las enfermedades [*sic*] ordinarias de los de la familia de la casa de campo, hecho por Carles Estevan y Joán Liabut, médicos de la ciudad de París», y que es traducción directa, una vez más, de *L'Agriculture et maison rustique*. Como puede deducirse por la foliación citada, el capítulo es más extenso en 1626, fruto de un mayor detenimiento en aspectos sociales, moralizantes y de higiene. Aunque Díez Borque (1979) realizó una paráfrasis de este apartado, su edición y su estudio pormenorizado ha sido afrontado por Castro Antón (2021).

<sup>17</sup> En el libro VI, a lo largo de cuarenta y cinco capítulos (1564: 121r-155v), se abordan los siguientes temas: «La garenne», «Le bois», «Parc aux bêtes sauvages», «Haironnière», «La vénerie ou la chasse», «La chasse ou vénerie du cerf», «La chasse du sanglier», «La chasse du lièvre», «La chasse du

mientras que en aquella Liébault optó por insertar, tras las tablas —una «Table alphabétique», una «Table des maladies», que bien pudo inspirar otra vez al prior catalán, y una «Table des chapitres»—, con portada y numeración propias e independientes, un opúsculo de Jean de Clamorgan que lleva por título *La chasse du loup, nécessaire á la maison rustique*, según la edición aparecida en Ginebra, en el taller de François Estienne, en 1569<sup>18</sup>.

Esta palmaria falta de originalidad, sin embargo, no fue óbice para que la traducción castellana se popularizara de tal manera que en 1781 alcanzó su decimoséptima edición (Pablo Núñez 2007-2008), frente a la única impresión que disfrutó el texto catalán. El hecho de que a partir de un cierto momento fuera rebautizada y reconocida como *Libro del prior* corrobora dicho éxito. A pesar de ello, los estudios que se le han dedicado hasta ahora han sido más bien escasos, tanto desde el punto de vista tecnocientífico, como desde el filológico, lingüístico o traductológico. Sería muy interesante, por poner un solo botón de muestra, analizar la metodología que Agustín —quien evidencia un deficiente conocimiento del castellano— aplica para efectuar la doble traducción de su tratado, ya sea desde el francés, ya desde cualquier otra lengua en la que pudieran estar redactadas sus fuentes.

### 3. EL VOCABULARIO EN SEIS LENGUAS

Como se ha advertido, uno de los añadidos con el que se corona el volumen castellano es un vocabulario, compuesto por dieciocho páginas sin numerar. Su título completo es: «Declaración del vocabulario que se sigue en seis lenguas de los nombres de los árboles, yervas, frutas y otras cosas contenidas en el presente *Libro de los secretos de agricultura*», aunque la crítica especializada, a partir de los encabezados que figuran en el impreso, lo ha rebautizado como *Vocabulario en seis lenguas*. Inmediatamente después, en la misma hoja que le sirve de portada, se describe su estructura y disposición:

En la primera página ay tres columnas y en la segunda ay otras tres. En la primera columna son los nombres castellanos por abecedario; en la segunda, los nombres catalanes; y en la tercera, los nombres latinos. En la primera columna de la segunda página son los nombres portugueses; en la segunda columna, los nombres italianos; y en la tercera, los nombres franceses. En la postrera página, al principio d'ella, están los nombres castellanos, catalanes y latinos encima, y las tres postreras columnas

---

regnard et tesson), «La chasse du connin», «La chasse aux oiseaux» y «La fauconnerie». Por otra parte, «La pêche des poissons» se aborda en el capítulo 16 del libro IV (*ibid.*: 95r).

<sup>18</sup> La príncipe se publicó en París, en 1567, en la imprenta de Jaques du Puis, quien la reimprimaría en 1570.

son los nombres portugueses, italianos y franceses, como encima de cada columna se ve señalado. Y los números de la segunda página corresponden a la primera.

O lo que es lo mismo: ordenados alfabéticamente a partir de su primera letra y numerados de forma correlativa, en la primera columna —la situada más a la izquierda— de la que equivaldría a una página par se ofrecen los términos castellanos, seguidos, en columnas sucesivas, por sus correspondientes catalanes y latinos. En las que serían las páginas impares, por su parte, se ofrecen las equivalencias en portugués, italiano y francés, acompañándose las primeras de la misma numeración que aparece en la hoja anterior, lo que facilita la identificación de las filas que pertenecen a un mismo ítem. En el último folio se respeta la misma distribución, aunque, en un intento de ahorrar papel, y dado que el número de entradas es menor, las tres primeras lenguas se sitúan en la parte superior de la hoja y las otras tres en la zona inferior. La numeración de los componentes se reinicia en cada letra del abecedario. La reproducción de las primeras dos páginas hará más comprensible esta descripción y disipará cualquier duda al respecto:

Vocabulario.			En seys Lenguas.		
Castellano.	Catalan.	Latín.	Portugues.	Italiano.	Frances.
1 Abrotano.	Broida.	Abrotanum.	1 Abrotano.	Abrotano.	Autonne.
2 Abrojos.	Abrivals.	Tribulus.	2 Abrolhos.	Tribulo.	Macors.
3 Acelgas.	Bledas.	Beta.	3 Acelgas.	Bietola.	Portec.
4 Acafre.	Sofre.	Sulphus.	4 Inxofre.	Solfo.	Sufre.
5 Acafran.	Safra.	Crocus.	5 Acafran.	Zaffarano.	Fafran.
6 Adelfa.	Baladre.	Neium.	6 Elocandro.	Oleandro.	Rofage.
7 Agrimonia.	Agrimonea.	Eupatorium.	7 Agrimonia.	Agrimonia.	Agimoine.
8 Agalla.	Gallas.	Galla.	8 Bugalhos.	Galla.	Noix de Galle.
9 Agarico.	Agarice.	Agaricum.	9 Agarico.	Agarico.	Agaric.
10 Agrazo.	Agras.	Omphacium.	10 Agrazo.	Agresto.	Verius.
11 Ajo.	All.	Allum.	11 Alho.	Aglio.	Ail.
12 Ala.	Ala.	Helenium.	12 Ala.	Elena.	Aulnec.
13 Albahaca.	Alfabeça.	Ocimum.	13 Mangoricam.	Basilico.	Dubastie.
14 Alholuas.	Sioigrec.	Fenum Grecum.	14 Alfoluas.	Fieno Greco.	Senegre.
15 Altramuzes.	Lubius.	Lupinus.	15 Tramogos.	Lupino.	Lupins.
16 Almcndras.	Ameçles.	Amigala.	16 Almcndras.	Mandole.	Ades.
17 Alcaparras.	Taparas.	Capparis.	17 Alcaparras.	Cappare.	Capres.
18 Alamo blanco.	Arbre blanc.	Populus alba.	18 Amieto.	Albero.	Peuplier.
19 Alamo negro.	Arbre Poll.	Populus nigra.	19 Amieto.	Bacoch.	Peuplier.
20 Aluercoques.	Aubrecochs.	Precocia.	20 Aluercoques.	Scorpione.	Abrioc.
21 Alacranes.	Egorpins.	Eicorpio terrestris.	21 Alacranes.	Scorpion.	Scurpion.
22 Alaçor.	Safra bort.	Crocus siluestris.	22 Carramo.	Zaffirano saluatico.	Safranlauage.
23 Alocigos.	Festuchs.	Pistacia.	23 Fifticos.	Fiftachi.	Festuge.
24 Auayalde.	Blanquet.	Cerufa.	24 Aluayalde.	Biacca.	Cerufe.
25 Alonsfida.	Mastech.	Mastix.	25 Alncece.	Mastic.	Mastic.
26 Alfalfa.	Alfals.	Medica.	26 Alfalfa.	Medica.	Foin de Borgonya.
27 Algarrouas.	Garrofas.	Seliqae.	27 Algarrofas.	Carobe.	Carouge.
28 Amapolas.	Roffella.	Papauer erratico.	28 Papelas.	Papauero saluatico.	Coquelicos.
29 Anis.	Mutafaloga.	Anisum.	29 Hieradoce.	Anis.	Anis.
30 Anagalide.	Anagalida.	Anagalidis.	30 Morriamoin.	Anagalidis.	Margeline.
31 Apio.	Apit.	Apium palustre.	31 Apio.	Ragno.	Ache.
32 Araña.	Aranya.	Araneus.	32 Araña.	Aragn.	Arañe.
33 Artemifia.	Artemeya.	Artemifia.	33 Artemifia.	Artemifia.	Armoyle.

Primeros dos folios del *Vocabulario en seis lenguas* (1626), pertenecientes al ejemplar de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona, sign. M-12415.

Los primeros esfuerzos por dar a conocer este pequeño repertorio se deben a Luis Pablo Núñez, a quien también le pertenece el mérito de su redescubrimiento para los ámbitos de la lexicología y la lexicografía de especialidad. Sin embargo, hasta ahora careceremos de una edición y de un estudio que lo presenten y examinen en su totalidad, puesto que, en un trabajo de 2011, el mencionado investigador realizó una transcripción completa de la letra *A* (2011: 80-85), seguida de la presentación de las letras *B* hasta la *Z*, pero solo para el español, el francés y el latín (*ibid.*: 86-102). En una monografía posterior, en cambio, ofreció una transcripción de las voces españolas y francesas (2012: 218-221), y, así mismo, al igual que en la publicación precedente, las pertenecientes al español, al francés y al latín (*ibid.*: 222-229). Las presentes páginas, por lo tanto, deben contemplarse como una especie de corolario o derivación de aquellas<sup>19</sup>.

Desde el punto de vista cuantitativo, las palabras castellanas, de las que depende el resto de sinonimias, se distribuyen por letras de la siguiente manera:

A: 45	H: 13	Q: 1
B: 8	I[/J]: 5	R: 11
C: 46	L: 15	S: 15
D: 5	M: 22	T: 8
E: 11	N: 5	V[/U]: 9
F: 3	O: 4	Y: 8
G: 7	P: 20	Z: 3

Se trata, en total, de doscientos sesenta y cuatro términos, que, multiplicados por las seis lenguas que se tienen en consideración, arrojan un resultado de mil quinientos ochenta y cuatro vocablos. No obstante, su número es en realidad menor. En primer lugar, porque *Calamento* cuenta con dos entradas distintas (C1 y C39), en las que se repiten las mismas correspondencias, excepto en el catalán, para el que se ofrecen dos sinónimos distintos: *Rementerola* y *Calamenta*, respecti-

---

<sup>19</sup> Pese a ello, y dados mis objetivos, mientras que Pablo Núñez tuvo en cuenta la tradición textual completa del *Libro de los secretos de agricultura*, que él mismo contribuyó a establecer, mi análisis se cimienta en las ediciones príncipes castellana y catalana, pues fueron las controladas por el propio Agustín. Aunque en cada una de las reimpressiones del texto se realizaron cambios y/o presuntas correcciones de algunas equivalencias, no hay que perder nunca de vista el hecho de que estos son ajenos a la pluma del autor. Junto a su deficiente conocimiento del castellano, sobre el que ya he advertido, hay que situar, como tendremos ocasión de comprobar, algunos errores de procedimiento y un trabajo editorial un tanto descuidado, lo que contribuye a la presencia de un número considerable de erratas a lo largo de todo el tratado, que en el *Vocabulario* es particularmente alto, debido, sin duda, a la distinta procedencia idiomática y al consiguiente exotismo de los términos que lo integran.

vamente. Por otro lado, a lo largo del *Vocabulario* faltan veintinueve equivalencias: dieciséis para el portugués —que se convierte, así, en la lengua con mayor número de sinónimos ignorados—, siete para el italiano y seis para el francés. Son las recogidas en la siguiente tabla<sup>20</sup>:

<i>Cardo de comer</i> (C5): P, I	<i>Jacinto yerva</i> (I1): P	<i>Sauzgatillo</i> (S4): I, F
* <i>Cólquico</i> (C30): I, F	<i>Isopo</i> (I2): P	<i>Sarxifago</i> (S5): P
<i>Cherevía</i> (C43): P	<i>Lilio amarillo</i> (L11): P	<i>Servas</i> (S10): I, F
<i>Cañaheja</i> (C45): P	<i>Mançanilla bastarda</i> (M2): I, F	<i>Sello de nuestra Señora</i> (S11): P
<i>Enzina</i> (E4): F	<i>Melenrama</i> (M19): P	<i>Tarangoncia</i> (T2): P
<i>Fárfara</i> (F1): P	<i>Nabo redondo</i> (N1): P	<i>Vexiga de perro</i> (V2): P
* <i>Felipéndula</i> (F2): P	* <i>Nenúfar</i> (N2): I	<i>Vedegambre</i> (V3): P
<i>Hezes de vino</i> (H3): F	<i>Persicaria maculata</i> (P10): P, I	

Para establecer el cómputo correcto se han tenido en cuenta tres erratas que afectan a ciertas correspondencias de los vocablos de la lista anterior a los que precede un asterisco (\*). De esta forma, *Centinodia* y *Corrigiole* se presentan como equivalentes italiana y francesa, respectivamente, de *Cólquico* (C30), si bien pertenecen a *Corrihuela* (C31), que figura inmediatamente después con esos dos puestos vacíos. Por su parte, *Felipende* se considera el correlato portugués de *Felipéndula* (F2), aunque se trata del francés, cuyo espacio en este caso también se muestra desierto. Similar es el caso de *Lis des estangs*, que se expone como la equivalencia italiana para *Nenúfar* (N2), cuando es la francesa, que vuelve a presentarse como término desconocido. En los tres casos, ignoro si así figuraba en el original de imprenta o bien se trata de un error de caja.

Teniendo en cuenta estos aspectos, el número total de términos consignados en el *Vocabulario* es de mil quinientos cincuenta —cincuenta y uno si quisieran considerarse *Rementerola* y *Calamenta* como entradas distintas—.

La selección léxica de los ítems castellanos que presiden el *Vocabulario*, de acuerdo con lo expuesto por Agustín, está supeditada a su presencia en el *Libro de los secretos de agricultura*. Sin embargo, veintiséis de ellos son desconocidos en el tratado, con esta o con una grafía diferente:

<sup>20</sup> Cada voz castellana aparece seguida, entre paréntesis, de la letra del alfabeto donde se localiza y del número que ocupa en ella. En este caso, además, se apunta la lengua que carece de equivalencia. La identificación de los distintos idiomas se efectúa siempre a partir de las siguientes abreviaturas: Cast(ellano), Cat(alán), L(atín), P(ortugués), I(taliano) y F(rancés).

<i>Alaçor</i> (A22)	<i>Cucujada</i> (C38)	<i>Mostaza salvaje</i> (M21)
<i>Alócigos</i> (A23)	<i>Cigarras</i> (C42)	<i>Neguilla</i> (N4) <sup>21</sup>
<i>Anagálide</i> (A30)	<i>Dormideras marinas</i> (D3)	<i>Piedra imán</i> (P20)
<i>Árbol de paraíso</i> (A36) <sup>22</sup>	<i>Hinojo salvaje</i> (H6)	<i>Rejalgar</i> (R11)
<i>Azarabácara</i> (A41)	<i>Judihuelos</i> (I3)	<i>Servas</i> (S10)
<i>Badea</i> (B1)	<i>Juncia olorosa</i> (I5)	<i>Tornasol</i> (T7)
<i>Bisnaga</i> (B5)	<i>Mastuerço salvaje</i> (M4)	<i>Yervabuena acuática</i> (Y5)
<i>Bledos</i> (B7)	<i>Madreselva</i> (M12)	<i>Zaragotona</i> (Z1)
<i>Camecisso</i> (C3)	<i>Melenrama</i> (M19)	

En sentido contrario, resulta sorprendente, y mucho, no encontrar ítems como *lobo*, que aparece citado doscientas sesenta y cuatro veces y para el que se reserva el capítulo titulado «Secretos de la caça del lobo y de su naturaleza, con los provechos de sus partes que la madre de familias de la casa de campo se puede aprovechar para las enfermedades de su familia» (1626: 607-633), procedente, como ya se ha indicado, del opúsculo de Jean de Clamorgan insertado por Jean Liébault en la edición de 1570 de *L'Agriculture et maison rustique*. Tampoco se recoge *tabaco* o *nicociana*, documentados, respectivamente, en nueve y cinco ocasiones, y que cuentan con el capítulo «Secretos de la yerva tan maravillosa llamada tabaco y nicociana» (1626: 116-119), que, ya se ha anotado, remite de nuevo a la obra de Estienne-Liébault.

Considerado el modo de proceder de Miguel Agustín como tratadista, ilustrado en los dos primeros apartados del presente artículo, y antes de abordar el análisis de su presunta técnica lexicográfica, me pareció lícito dudar de su originalidad, mucho más aún teniendo en cuenta la precedente lista de términos no utilizados en su texto que sí encuentran acomodo en el pequeño repertorio y aquellos otros que, formando parte de la obra, quedan excluidos. Como reza el dicho popular, la cabra siempre tira al monte —o, en su forma catalana, «la cabra sempre tira a la muntanya»—, y si la mayor parte del contenido del *Libro de los secretos de agricultura* responde a la traducción más o menos directa de algunas de sus fuentes, ¿por qué el *Vocabulario* habría de ser una producción del prior? Su estructura y su distribución, así como la presencia de un «Diascòrides» en la nómina de autores incluida en la edición catalana de 1617<sup>23</sup>, me animó a seguir esa pista, puesto que, como es sabido, su *Περί*

<sup>21</sup> En el texto se lee: *Nequilla*.

<sup>22</sup> En la obra solo emplea *grana de paraíso* (1626: 287, 288).

<sup>23</sup> Se nombra, así mismo, al hablar de la temperatura del vino y del mosto: «Los vins vermells, clarets, diu Diascòrides, qui segueix la sentència de Hipòcrates, que són de crassa y de difícil decocció y digestió» (1617: 109v) y en el capítulo dedicado a las aguas destiladas: «[...] ni convé maravellar-se si la

ὄλης ἰατρικῆς (ca. 65 d. C.), más conocido con el título latino *De materia medica*, es la obra más importante en lo que concierne a terapéutica y farmacología y la que mayor influencia y vigencia alcanzó a lo largo de las siguientes diecisiete centurias.

El médico de Anazarba condenó explícitamente la ordenación alfabética, por lo que agrupó los seiscientos simples vegetales, noventa minerales y treinta y cinco animales que figuran en su tratado a partir de sus propiedades específicas, a las que correspondían una serie de indicaciones médicas concretas. Dentro de cada grupo, además, estableció una jerarquía de acuerdo con los valores asociados a cada sustancia. El texto, casi desde sus propios orígenes, se transmitió por medio de tres tradiciones lingüísticas: griega, siríacoárabe y latina, y a través de dos tipos de organizaciones fundamentales: el subarquetipo  $\beta$  agrupa los manuscritos más fieles al contenido original y a la disposición genuina, muchos de los cuales se completaron con índices alfabéticos que remitían al espacio donde se trataba de cada simple; por su parte, el subarquetipo  $\alpha$ , que cuenta con mayor número de testimonios, está conformado por aquellos que, ya desde finales del siglo II, incluyeron materiales e ilustraciones de otras obras y, junto a la disposición genuina, presentaban también una disposición alfabética y grupos de sinónimos de los nombres de los simples. Existieron otras versiones mixtas, en las que, por ejemplo, tras una primera división temática, en que el material se estructuraba como en el original, después se optaba por la ordenación alfabética para presentar la información. De lo que se trataba, en definitiva, era de favorecer el uso práctico de la obra por parte de especialistas de formación, geografía e incluso cronología muy diversas: la disposición alfabética actuaba como facilitador de las búsquedas —a la vez que agilizaba la intercalación de nuevas entradas por parte de copistas y comentaristas—, mientras que las imágenes, pero sobre todo los nombres que recibían en distintos lugares,

---

superficie de plom se converteix en blanquet per la agra vapor de la planta, vehent que lo blanquet a la clara se fa de llaunes de plom posat sobre lo vapor del vinagre, com ho testifica Dioscòrides» (*ibid.*: 118v). Debido a ello, es más que sorprendente que Giralt (2002) se olvidara de incluirlo entre las fuentes de Agustín (*vid.* nota 3). En la versión castellana aparece en los mismos dos lugares: «Los vinos claretos dize Dioscòrides, siguiendo la sentencia de Hipócrates, que son de grassa y difícil decocción y digestión» (1626: 302; acompañado de apostilla marginal: «Dioscòrides») y «[...] ni conviene hazer maravilla si la superficie del plomo se convierte en blanquete por el agrio vapor de la planta, viendo que el blanquete o albayalde claramente se haze de láminas de plomo puesto encima el vapor del vinagre, como lo testifica Dioscòrides» (*ibid.*: 334-334; sin apostilla marginal), a los que hay que añadir una nota al margen que remite a «Dioscòrides» —falta en 1617— cuando se afirma: «Primeramente, las abejas tienen un solo rey, el cual con grandísimo respecto y acatamiento obedecen» (*ibid.*: 539).

ayudaban a identificar las plantas, a pesar de la dificultad de hacer coincidir designaciones y especies tan distintas y entre lenguas tan dispares<sup>24</sup>.

La difusión de este magno escrito se vio favorecida aún más tras el nacimiento de la imprenta: en 1478, en Italia, se imprime por primera vez en latín; en Venecia, en 1499, ve la luz la príncipe en griego; y, a partir de ahí, se suceden, hasta el siglo XVIII, las ediciones griegas, grecolatinas y latinas, así como las traducciones a diferentes lenguas vernáculas. En el caso del castellano, esa colosal tarea fue afrontada por el médico de origen segoviano Andrés Laguna, quien, partiendo del griego, dio a la stampa en 1555 el *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos* (Anvers, Joán Latio), en el que sus propios comentarios duplican la extensión del original, lo que le convierte, en definitiva, no solo en traductor, sino en coautor y actualizador del tratado de Dioscórides. Acrecentó el volumen, además, con un corpus iconográfico configurado por seiscientas cuarenta y ocho xilografías de plantas, animales y minerales, así como con unas «Tablas universales de todos los nombres que en la presente obra, según varias lenguas, ocurren», una serie de índices alfabéticos donde se localizan los simples citados a lo largo del volumen en griego, latín, árabe, «nombres bárbaros [latinos], que son los que usan las boticas», castellano, catalán, portugués, italiano, francés y alemán o tudesco, respectivamente, reenviado a la página concreta donde se encuentran. Allí, por norma general, se reúnen las sinonimias identificadas en las distintas lenguas, que se sitúan tras la traducción del texto dioscórideo y, en caso de que exista, antes de la glosa de Laguna. Además de facilitar el reconocimiento del elemento descrito, el trabajo fomentó el apuntalamiento de la nomenclatura botánica en España<sup>25</sup>.

Con anterioridad a 1626, fecha en que se publica el *Libro de los secretos de agricultura*, el Dioscórides-Laguna se había editado en cinco ocasiones: 1) Anvers, Joán Latio, 1555; 2) Salamanca, Matías Gast, 1563; 3) Salamanca, Matías Gast,

<sup>24</sup> Toda la información sobre Dioscórides y su obra proceden del monumental estudio que Gutiérrez Rodilla dedicó a los repertorios médicos de interés lexicográfico anteriores a la imprenta (2007: 58-73), al que remito para un mayor conocimiento del texto y de la bibliografía más significativa que suscitó hasta esa fecha. Véase también el trabajo de Miguel Alonso (1999), así como el volumen coordinado por Andretta y Pardo-Tomás (2025).

<sup>25</sup> Laguna conocía buena parte de la tradición precedente, incluida «la edición que Antonio de Nebrija publicó en Alcalá en 1518, a la que el profesor complutense añadió un *lexicon* con la correspondencia en castellano de los nombres griegos y latinos de las plantas recogidas en el texto. Este glosario fue sin duda conocido por Andrés Laguna, y utilizado para su traducción del Dioscórides, pues lo cita en diversas ocasiones» (Miguel Alonso 1999: LXXXII). En cuanto a la iconografía, se ha señalado su dependencia de otras ediciones coetáneas, como la de Pier Andrea Mattioli —cuyas xilografías son obra de Giorgio Liberale— o Leonhart Fuchs (*ibid.*: LXXXIV).

1566; 4) Salamanca, Matías Gast, 1570; y 5) Salamanca, Conrado Bonardo, 1586<sup>26</sup>. En confirmación de las sospechas apuntadas por Messner (2008: 291), es acreditable que Miguel Agustín maneja la impresión efectuada por Bonardo, yerno de Matías Gast y, por lo tanto, perteneciente a la familia de impresores que monopolizó —como hicieron tantos otros clanes editoriales con ciertas obras— las ediciones quinientistas españolas, que les granjearon pingües beneficios. Que la tuvo entre sus manos y que se entregó a ella con fe ciega a la hora de componer su *Vocabulario* se corrobora por el hecho de que reproduce muchas de las erratas en ella contenidas, que afectan incluso a vocablos castellanos, como *merculiar* por *mercurial*, si bien en algún caso, como el del catalán *centàurea* o el del portugués *cebollacécem*, resulta ser el único testimonio que ofrece la lectura correcta del término; en otras ocasiones reproduce usos gráficos o morfológicos que solo se encuentran en ella, como sucede con la forma que elige para representar la voz latina *cōlōcynthis* o la francesa *esparse*. Ello contradice, por lo menos desde el punto de vista de la crítica textual, la opinión de Miguel Alonso (1999: LXXXIX), quien considera iguales —«apenas sufren variaciones», afirma— todas las estampaciones salmantinas, por lo que decide referirse a ellas como una sola.

Permítaseme que en la siguiente tabla ofrezca un número considerable de muestras, que ratifican que esta es la viga maestra que sustenta todo el repertorio. Para su presentación he optado por el siguiente esquema: en la primera columna se recogen las voces documentadas en el *Vocabulario* agustiniano, seguidas, entre paréntesis, del idioma al que pertenecen, del término castellano del que dependen y de su localización. Cada una de las cinco columnas restantes alberga las formas testimoniadas en las distintas ediciones del Dioscórides-Laguna; salvo que se emplacen en una página distinta, cosa que no suele suceder, solo se indica su ubicación en la príncipe de 1555.

Agustín	1555	1563	1566	1570	1586
<i>Faffran</i> (F; <i>Açafrán</i> , A5)	Fr. <i>Saffran</i> (32)	Fr. <i>Saffran</i>	Fr. <i>Saffran</i>	Fr. <i>Saffran</i>	Fr. <i>Faffran</i> <sup>27</sup>
<i>Alméceg</i> (P; <i>Almástica</i> , A25)	Por. <i>Almécega</i> (55)	Por. <i>Almécega</i>	Por. <i>Almécega</i>	Por. <i>Almécega</i>	Por. <i>Alméceg</i> <sup>28</sup>

<sup>26</sup> La siguiente es la de Valencia, realizada en 1636 por Miguel Sorolla a costa de Claudio Macé, mercader de libros.

<sup>27</sup> Se trata de una errata habitual en la época —y hoy día entre los transcritores imperitos o poco adiestrados—, procedente de la confusión de una <f> con una <f>.

<sup>28</sup> Debido a una errata, se lee: «Tortuga [*sic*, por: Por.] Alméceg» (1586: 55).

<i>Chesnetre</i> (F; <i>Camádreos</i> , C2)	Fr. <i>Chesnette</i> (336) <sup>29</sup>	Fr. <i>Chesnette</i>	Fr. <i>Chesnette</i>	Fr. <i>Chesnette</i>	Fr. <i>Chesnetre</i> <sup>30</sup>
<i>Centàurea</i> (Cat; <i>Cintoria</i> , C15)	Cat. y Por. <i>Cenaturea</i> (269) <sup>31</sup>	Cat. y Por. <i>Cenatàurea</i>	Cat. y Por. <i>Cenatàurea</i>	Cat. y Por. <i>Cenatàurea</i>	Cat. y Por. <i>Centàurea</i>
<i>Colocynthis</i> (L; <i>Coloquintida</i> , C34)	Lat. <i>Colocynthis</i> (489)	Lat. <i>Colocynthis</i>	Lat. <i>Colocynthis</i>	La. <i>Colocynthis</i> <sup>32</sup>	Lat. <i>Colocynthis</i>
<i>Pavor</i> (F; <i>Dormideras</i> , D2)	Fr. <i>Pavot</i> (414)	Fr. <i>Pavot</i>	Fr. <i>Pavot</i>	Fr. <i>Pavot</i>	Fr. <i>Pavor</i> <sup>33</sup>
<i>Pavor cotnu</i> (F; <i>Dormideras marinas</i> , D3)	Fr. <i>Pavot cornu</i> (416)	Fr. <i>Pavot cornu</i>	Fr. <i>Pavot cornu</i>	Fr. <i>Pavot cornu</i>	Fr. <i>Pavor cotnu</i>
<i>Esparge</i> (F; <i>Espárragos</i> , E8)	Fr. <i>Esparges</i> (208)	Fr. <i>Esparges</i>	Fr. <i>Esparges</i>	Fr. <i>Esparges</i>	Fr. <i>Esparge</i>
<i>Oxyacanta</i> (L; <i>Espino de majuelas</i> , E10)	L. <i>Oxyacantha</i> (75)	L. <i>Oxyacantha</i>	Lat. <i>Oxyacantha</i>	Lat. <i>Oxyacantha</i>	Lat. <i>Oxyacanta</i>
<i>Felipendola</i> (I; <i>Felipéndula</i> , F2)	It. <i>Filipendola</i> (349)	It. <i>Filipendola</i>	Ita. <i>Filipendola</i>	It. <i>Filipendola</i>	It. <i>Felipendola</i>
<i>Genciana</i> (Cast, Cat, P, I; G4)	Cast. Cat. Por. It. <i>Gentiana</i> (264)	Cast. Cat. Por. It. <i>Gentiana</i>	Cast. Cat. Por. It. <i>Gentiana</i>	Cast. Cat. Por. It. <i>Gentiana</i>	Cast. Cat. Por. It. <i>Genciana</i>
<i>Chautage</i> (P; <i>Lantén</i> , L2)	Port. <i>Chantage</i> (209)	Port. <i>Chantage</i>	Port. <i>Chantage</i>	Port. <i>Chantage</i>	P. <i>Chautage</i> <sup>34</sup>
<i>Cebolla-cecém</i> (P; <i>Lirio blanco</i> , L10)	Por. <i>Cebola-çumen</i> (337)	Port. <i>Cebola-çumen</i>	Port. <i>Cebola-çumen</i>	Por. <i>Cebola-çumen</i>	Port. <i>Cebola-cecém</i>

<sup>29</sup> A causa de un error de caja muy frecuente, se invierte el tipo de la <n>.

<sup>30</sup> En los productos editoriales de la época no es infrecuente la confusión del tipo de la <v> con el de la <r> y viceversa, lo que provoca la errata.

<sup>31</sup> Se produce un intercambio de tipos por un despiste del cajista. Las ediciones de 1563, 1566 y 1570 reponen la <a> en su lugar sin eliminar la primera, por lo que se origina un nuevo gazapo. En el *DCVB* (s. v.) se registra *centàurea* y se remite a *centaura* 'planta de la familia de les gencianàcies: *Erythea Centaurium* Pers. (or., occ., bal.); cast. *centaura menor*', ya que, según señala Corominas (*DECat*: s. v. *centaure*), la primera sería una forma arcaica de la segunda.

<sup>32</sup> Debido a una errata, que afecta a la abreviatura del idioma, en el texto se lee: «Ka. Colocynthis» (1570: 489).

<sup>33</sup> Para la motivación de esta errata, que se repite doblemente en el siguiente ítem, véase nota 30.

<sup>34</sup> De nuevo nos encontramos con un error de caja por el que se invierte el tipo de la <n> y se convierte en una <u>, gazapo que reproduce automáticamente Agustín.

<i>Marrobin</i> (F; <i>Masrubio</i> , M11)	Fr. <i>Marrubin</i> (339)	Fr. <i>Marrubin</i>	Fr. <i>Marrubin</i>	Fr. <i>Marrubin</i>	Fr. <i>Marrobin</i>
<i>Mercuriar</i> (Cast, M16)	Cast. <i>Mercurial</i> (498)	Cast. <i>Mercurial</i>	Cast. <i>Mercurial</i>	Cast. <i>Mercurial</i>	Cast. <i>Mercuriar</i> <sup>35</sup>
<i>Millefolio</i> (I; <i>Melenrama</i> , M19)	It. <i>Millefoglio</i> (441)	It. <i>Millefoglio</i>	It. <i>Millefoglio</i>	It. <i>Millefoglio</i>	It. <i>Millefolio</i>
<i>Peras</i> (Cast, P, P13)	Cast. y Port. <i>Pera</i> (107)	Cast. y Port. <i>Pera</i>	Cast. y Port. <i>Pera</i>	Cast. y Port. <i>Pera</i>	Cast. y Port. <i>Peras</i>
<i>Rábano</i> (Cast, R1)	Cast. <i>Rávano</i> (197)	Cast. <i>Rávano</i>	Cast. <i>Rávano</i>	Cast. <i>Rávano</i>	Cast. <i>Rábano</i>
<i>Rosmarin</i> (I; <i>Romero</i> , R4)	It. <i>Rosmarino</i> (321)	It. <i>Rosmarinum</i>	It. <i>Rosmarino</i>	It. <i>Rosmarinum</i>	It. <i>Rosmarin</i>
<i>Requeris</i> (P; <i>Regaliza</i> , R5)	Por. <i>Regoliz</i> (266)	Por. <i>Regoliz</i>	Por. <i>Regoliz</i>	Por. <i>Regoliz</i>	Por. <i>Requeriz</i> <sup>36</sup>
<i>Ruda</i> (I; <i>Ruda</i> , R9)	It. <i>Ruta</i> (299)	It. <i>Ruta</i>	It. <i>Ruta</i>	It. <i>Ruta</i>	It. <i>Ruda</i>
<i>Soaba</i> (L; <i>Servas</i> , S10)	La. <i>Sorba</i> (110)	Lat. <i>Sorba</i>	Lat. <i>Sorba</i>	Lat. <i>Sorba</i>	Lat. <i>Soaba</i>

Cuando dos o más ediciones del Dioscórides-Laguna coinciden con la forma agustiniana, siempre figura entre ellas la de 1586, lo que creo que vuelve a señalarla como el modelo y guía del prior. Puesto que no dispongo del espacio suficiente para exponer toda la casuística, ofrezco algunos casos aislados que sirven como

<sup>35</sup> Pese a la errata, tanto en la traducción como en el comentario de Laguna se emplea siempre *mercurial*. Sorprendentemente, el prior catalán habla en su tratado de la «yerva mercuriar» (1626: 106), que vuelve a mencionar como «mercuriar» (*ibid.*: 463), por lo que podría hipotetizarse que se sirvió de las equivalencias halladas en la edición de 1586 del *Acerca de la materia medicinal* para efectuar la traducción de su propia obra al castellano. Ni el *CDH* ni el *CORDE* arrojan concordancia alguna para esta forma, que tampoco se registra en el *DECH*. Gili Gaya (1947: 12), analizando los nombres bárbaros presentes en el Dioscórides-Laguna, cita *mercurialis* y aporta algunas de sus correspondencias: «Cast. *mercuriar* y *melcoraje* (etimología popular), it. *mercuriale*, fr. *melcorelle* (Acad. *mercurial* y *malcoraje*, por etimología popular)». Para ello sigue la edición ya mencionada de 1636 (Valencia, Miguel Sorolla [a costa de Claudio Macé]), que transcribe e interpreta de manera errónea. En dicho testimonio se lee: «Bar. *Mercurialis*. Cast. *Mercuriar*. Cat. *Melcoraje*. It. *Mercuriale*. Fr. *Melcorella*» (1636: 498), por lo que *melcoraje* remite, en realidad, a la forma catalana: *melcoratge* (< lat. \**MERCURIĀGINEM* < *MERCŪRIUS*), la cual, por etimología popular, cuenta con una variante *malcoratge*, documentada por Corominas en 1575 (*DECat*: s. vv. *mercuri*, *marfull*) y de la que, a su vez, procede el español *malcoraje*. Agustín conocía ambas, pues están presentes en la versión catalana de su texto (1617: 32v, 77v).

<sup>36</sup> La errata tal vez se deba a un influjo de la forma bárbara que se cita en el mismo lugar: «Bar. *Liquiritia*» (1586: 266). En textos castellanos no es infrecuente la presencia de una <-z> en lugar de una <-s>, lo que explicaría la reinterpretación de Agustín.

botón de muestra y que dan una idea de la situación descrita. Las coincidencias se evidencian con el uso del subrayado:

Agustín	1555	1563	1566	1570	1586
<i>Ades</i> (F; <i>Almendras</i> , A16)	Fr. <i>Amandes</i> (112)	Fran. <i>Amandes</i>	<u>Fr. <i>Ades</i></u> <sup>37</sup>	Fr. <i>Amandes</i>	<u>Fr. <i>Ades</i></u>
<i>Cimixo</i> (I; <i>Cominos</i> , C29)	It. <i>Cimino</i> (308)	It. <i>Cimino</i>	It. <i>Cimino</i>	<u>It. <i>Cimixo</i></u>	<u>Ita. <i>Cimixo</i></u>
<i>Sarro</i> (P; <i>Hezes de vino</i> , H3)	<u>Por. <i>Sarro</i></u> (554)	Por. <i>Sarto</i> <sup>38</sup>	Port. <i>Sarto</i>	Por. <i>Sarto</i>	<u>Por. <i>Sarro</i></u>
<i>Peletre</i> (P; <i>Pelitre</i> , P11)	Por. <i>Piletre</i> (320)	<u>Por. <i>Peletre</i></u>	Por. <i>Piletre</i>	<u>Por. <i>Peletre</i></u>	<u>Por. <i>Peletre</i></u>
<i>Moelle</i> (F; <i>Tuétano</i> , T8)	<u>Fr. <i>Moelle</i></u> (171)	Fr. <i>Meolle</i>	<u>Fr. <i>Moelle</i></u>	Fr. <i>Meolle</i>	<u>Fr. <i>Moelle</i></u> <sup>39</sup>

Puesto que no existía aún una nomenclatura internacional —las *Species plantarum* de Linneo verían la luz en 1753— y las denominaciones botánicas —o de cualquier otro elemento vinculado con la geponía— estaban sujetas, como hoy día, a una enorme variación diatópica o geosinonimia que dificultaba el establecimiento de equivalencias perfectas, Laguna, al igual que otros editores y comentaristas de Dioscórides, opta en ocasiones por ofrecer dos, tres o incluso cuatro términos para una misma lengua. Estos procedían tanto de las fuentes que consultó como de sus propios conocimientos empíricos. Cuando Agustín se encuentra ante esta situación suele optar por quedarse con uno solo de los vocablos, sin que parezca seguir un criterio concreto que justifique su elección, si bien suele escoger preferentemente el primero. Así, por ejemplo, sucede con *Nerium* (L; *Adelfa*, A6), para el que en la edición de 1586 del *Acerca de materia medicinal* se ofrecen tres posibles correspondencias: «*Nerium*, *Rhododaphne* y *Rhododendrum*» (1586: 429)<sup>40</sup>, y, en el mismo ítem, *Rosage* (F): «*Rosage* y *Rosagine*»; *Senegré* (F; *Alholvas*, A14):

<sup>37</sup> El acortamiento y errata consiguiente pudieron estar provocados por el hecho de que en la edición de 1563 el término se encuentra dividido entre el final de un renglón y el inicio del siguiente «Aman- / des».

<sup>38</sup> En cuanto al motivo de la errata, véase nota 30.

<sup>39</sup> En este caso la errata, que también remeda a ciegas Agustín, consiste en el intercambio de las dos vocales en contacto.

<sup>40</sup> Identificada la impresión del Dioscórides-Laguna de la que se sirve nuestro autor, remito solo a ella, recurriendo al resto de ediciones únicamente en caso de ser necesario, lo que se indicará de manera oportuna.

«Senegré y Fiengrec» (1586: 189); *Alvercoques* (Cast, A20): «Alvarcoques y Alvérchigas» (1586: 103), y, en el mismo ítem, *Precocia* (L): «Armeniaca y Praecocia», y *Bacoche* (I): «Bacoche, Grymosele y Almellini [*sic*]»; *Pepone* (I; *Badea*, B1): «Pepone y Melone de aqua» (1586: 218); *Lodola* (I; *Cucujada*, C28): «Lodola y Capellina» (1586: 151); *Durasnos* (Cast, D5): «Priscos, duraznos y melocotones» (1586: 103); *Asparagus* (L; *Espárragos*, E8): «Asparagus y Corruada» (1586: 208); *Asphodellus* (L; *Gamón*, G1): «Asphodelus, Albucum y Hastula Regia» (1586: 245); *Cugumelos* (P; *Hongos*, H12): «Cugumelos, Sanchinhas, Gasalhos y Mizcarros» (1586: 430); *Jacinthe* (F; *Jacinto yerva*, I1): «Jacinthe y Vaciet» (1586: 412); *Lauro* (I; *Laurel*, 3L): «Lauro y Orbaco» (1586: 65); *Sampsuchum* (L; *Mejorana*, 14M): «Sampsuchum y Maiorana» (1586: 295); *Neguilla* (Cast., N4): «Neguilla y Axenuz» (1586: 325); *Origan* (F; *Orégano*, O3): «Origan y Mariolaine bastarde» (1586: 386); *Cogombre* (Cat; *Pepino*, P8): «Pepins y Cogombres» (1586: 218)<sup>41</sup>; *Formagio* (I; *Queso*, Q1): «Formagio y caso» (1586: 163); *Retama* (Cast, R6): «Ginesta, y en algunas partes Retama, y Hiniesta» (1586: 473); *Sorva* (P; *Servas*, S10): «Sorva y sorveiro» (1586: 110); *Grano* (I; *Trigo*, T6): «Grano y Formento» (1586: 180); *Sacra herba* (L; *Verbena*, V5): «Verbena, Verbenaca y Sacra herba» (1586: 411); *Zizania* (Cast, Z2): «Joyo y Zizania» (1586: 188), y, en el mismo ítem, *Loglio* (I): «Loglio y Gioglio».

Sin embargo, en unos pocos casos, y por un motivo igualmente desconocido y acientífico, mantiene algunos binomios de los que se ofrecen: *Coles*, *Versas* (Cast, C26): «Verça y Col» (1586: 204); *Chervi* y *Giroles* (F; *Cherevia*, C43): «Chervi y Giroles» (1586: 199); *Cerezas* y *Guindas* (Cast, C44): «Cerezas y Guindas» (1586: 100); *Capnos*, *Fumaria* (L; *Palomilla*, P4): «Capnos, Fumaria» (1586: 446); *Tamarix*, *Mirica* (L; *Tamariz*, T1): «Myrica y Tamarix» (1586: 72); *Tim*, *Merjolaine*<sup>42</sup> (F; *Tomillo salsaro*, T3): «du Tim y Marjolaine de Angleterre» (1586: 293). Llamo la atención sobre la inversión de términos que, con respecto a la propuesta del Dioscórides-Laguna, se produce en *Coles-Versas* —en el que, por otro lado, se modifican ambas voces al plural y se sustituye la <ç> del testimonio por una <s>,

<sup>41</sup> Corominas ofrece un contexto del *Thesaurus puerilis* (1575), de Onofre Pou, en el que se documenta *pepins*, plural de *pepino*: «*cogombre* o pepino: pepo, citrulus; pepins, que són com a *cogombres* mas molt llars y prims: cucumis» (OPou, *ThPu.*, 47 b; *DECat*: s. v. *cogombre*). Por consiguiente, remitiría a una variedad de *cogombre*. Trataré un poco más adelante de la actitud de Agustín hacia las voces catalanas presentes en el Dioscórides-Laguna.

<sup>42</sup> En el *Vocabulario* se ofrece la lectura «Timmerjo laine», consecuencia de una mala segmentación de dos palabras que no debían de resultar demasiado familiares. Es imposible saber si ya se encontraba así en el original de imprenta o se trata de un error de caja.

como se ha visto que sucede también con la <z> de *Durasnos*— y *Tamarix-Mirica*. Por lo que respecta a *Tim-Merjolaine*, se comprueba que ha desaparecido el sintagma con el que se identifica el origen de esa variedad, además de sustituir la <a> por una <e> en el segundo vocablo<sup>43</sup>.

En otros momentos, la selección de términos está supeditada a descuidos de todo tipo: se ofrece la forma *Capnos fumaria* para el correlato latino de *Palomilla* (P4), interpretando *fumaria* como un adjetivo, si bien es, en realidad, otra denominación: «Lat. Capnos. Fumaria» (1586: 46); en la fuente no se emplea, como en otras ocasiones, la conjunción copulativa y para separar ambas, sino un punto. Cuando se inserta *Peonien* como equivalente francés de *Peonía* (P12), se ofrece, en realidad, la forma alemana: «Tud. Penonien Kraut» (1586: 364), puesto que en el Dioscórides-Laguna no se recoge el vocablo galo. En el caso de la correspondencia latina de *Valeriana* (V1): «Y Ara», lo que se transcribe no es el nombre de la planta, sino la abreviatura del árabe: «Lat. y Ára. Phu» (1586: 19)<sup>44</sup>. Un caso especial y más complejo es el representado por la redistribución de las sinonimias de *Espino de majuelas* (E10), literalmente ‘espino que produce majuelas’ o ‘majuelo’: *Espino de majuelas* (Cast), *Espinas blanc* (Cat), *Oxyacanta* (L), *Pirliteiro* (P), *Spini bianchi* (I) y *Cirero de pastor* (F). En la página 75 de las ediciones del Dioscórides-Laguna de 1555, 1563, 1566 y 1570 se lee: «Griego, οξυάκανθα. L. Oxyacantha. Ára. Amerbaris. Cast. Espino de majuelas. Cat. Cirero de pastor. Por. Pirliteiro. It. Amperlo y Pane de orso. Fran. Aulbe espine», si bien en la de 1586, a causa de un nuevo error de caja, la abreviatura del francés aparece junto a la del catalán: «Cat. F. Cirero de pastor», mientras que falta en el lugar que le corresponde: «Ít. Amperlo y pane de orso. Aulbe espine». Ello provoca que la sinonimia propiamente francesa no se consigne en el *Vocabulario*, sustituida por la catalana, que remite al conocido como *arç blanc*, *cirerer de pastor*, *cireretes del bon pastor* o *garguller* (DCVB: s. v. *arç*). Agustí no era ajeno a esta denominación, pues en 1617 menciona una única vez la *cirera de pastor*, que, a pesar del femenino, remite al árbol y no al fruto, como ya

<sup>43</sup> Aunque no se registra el compuesto *Marjolaine d'Angleterre* en el TLFi, no es difícil encontrar algunos testimonios de su uso a través de una sencilla búsqueda en Internet.

<sup>44</sup> No es el único caso en que las abreviaturas le juegan una pala pasada a Agustín en lo referente a la correcta segmentación de las distintas unidades de una palabra. Por ejemplo, se ofrece «Lingua de cerfetu» como el equivalente francés de *Lengua servina* (L6): se constata como primer error el uso de *lingua* —que aparece también en el portugués «Lingua servina» y en el italiano «Lingua servina», lo que pudo ocasionar el gazapo—, siendo el segundo la adición de la abreviatura *Tu.*, correspondiente al tudesco («F. Lengue de cerf. Tu. Hirtzung», 1586: 340), que quizá propició esa <e> epentética que no se documenta en el TLFi (s. vv. *cerf*, *langue*).

sucedía en ciertos topónimos del siglo XII documentados por el maestro Corominas (*DECat*: s. v. *cirera*)<sup>45</sup>; y, sin embargo, opta por *Espinas blanc*, que es la forma que él mismo emplea en 1617<sup>46</sup> y que, desde el punto de vista etimológico, al igual que el italiano *biancospino* o *bianco spino* (*TLIO*: s. v. *biancospino*) —que prefiere a los dos términos propuestos por Laguna, ya presentes en la traducción de Mattioli del tratado dioscorídeo<sup>47</sup>—, el francés *aubépin(e)* (*TLFi*: s. v.) o el castellano *espino albar/espino blanco*, está vinculado con el lat. SPĪNUS ALBUS, que en catalán cuenta también con ciertos descendientes, como *espinalb* (*DECat*: s. v. *espina*)<sup>48</sup>.

Frente a estas calamitosas o felices modificaciones, el apego de nuestro autor a su fuente alcanza, incluso, al significante de los vocablos castellanos, de manera que no es extraño encontrar entre los elencados en el *Vocabulario* variantes que no se testimonian en el *Libro de los secretos de agricultura*. Así, por ejemplo, Agustín emplea *agraz* (1626: 31, 181, 272), y no *Agrazo* (A10); *albricoque(s)* (1626: 150, 151, 181) o *albericoque(s)* (1626: 181, 206, 311), y no *Alvercoques* (A20); *albayalde* (1626: 35, 334), y no *Alvayalde* (A24); *algarrofas* (1626: 49, 168, 401, 445), y no *Algarrovas* (A27); *arroz* (1626: 51, 229, 242, 243, etc.), y no *Arrós* (A24); *armuellas* (1626: 72, 73, 75, 81), y no *Armuelles* (A37); *cardos para comer* (1626: 85), y no *Cardo de comer* (C5); *zarça(s)* (1626: 62, 576), y no *Çarça* (C11; aunque, debido a un frecuente error de imprenta, se ofrece la lectura *Carça*); *sahano-ria(s)* (1626: 72, 74, 91, 131, etc.), y no *Çahanoria* (C12); *sintoria* (1626: 248), y no *Cintoria* (C25); *carcoma* (1626: 173), y no *Corcoma* (C41); *chirivías* (1626: 92), y

<sup>45</sup> «En aquest parco convindrà plantar cantitat de romagueras, morers, pruners salvatges, frigolas, cireras de pastors, murtreras, ginestas y gran còpia de ginebras [...]» (1617: 162v). En el *DCVB* (s. v. *cirera*), sin embargo, se asigna este mismo contexto a la significación de ‘fruit de l’arç blanc’.

<sup>46</sup> «Per la color groga preneu escorsa de espinas blanc cullit abans de exir lo sol [...]» (1617: 11r), «Por se empeltar ab ell mateix en perer, pomer, espinas blanc y en codonyer de inxa, y vol se prenga la inxa del mig del arbre [...]» (*ibid.*: 50v).

<sup>47</sup> «Ma se pure vogliamo noi dire che l’Acuta spina nasca in Italia, direi io que la fusse quello albero spinoso tutto simile nel tronco, nella corteccia e nei rami al Pero salvatico, che in Toscana, e massime nelle Maremme di Siena, si chiama Bagaia; e nelle montagne di Trento, Amperlo e Pane d’orso; e in Friuli, Barazzo bianco, imperoché in ogni sua nota lo ritrovo del tutto simile all’Acuta spina di Dioscoride» (1544: 74).

<sup>48</sup> No obstante, si cotejamos la edición catalana con la versión castellana del tratado del prior, la distribución de sinonimias en este caso —como en tantos otros— es aún más complicada y no queda bien reflejada en el *Vocabulario*, ya que se encuentran la siguientes equivalencias, entre las que *espino de majuelo* es la más frecuente, pero no la única: *espinas blanc* (1617: 11r) / *espinaço blanco* (1626: 50), *espinas servins* (1617: 40v) / *espinos de majuelos* (1626: 122), *espinas* (1617: 49v) / *espinos de majuelos* (1626: 147), *espinas blanc* (1617: 50v) / *espino de majuelos* (1626: 157), *aspinas blanc* (1617: 64v) / *espino de majuelos* (1626: 194), *espinas blanc – espinasos* (1617: 75r) / *espino de majuelos* (1626: 217, las dos veces), *cireras de pastor* (1617: 162v) / *cerezos de pastores* (1626: 495).

no *Cherevía* (C43); *díctamo* (1626: 494), y no *Díptamo* (D4); *gingibre* (1626: 24, 179, 256, 287, etc.), y no *Gengibre* (G5); *lentejas* (1626: 21, 24, 241, 374, etc.), y no *Lantejas* (L4); *lechitresna* (1626: 171) o *lechitrezna* (1626: 215), y no *Lechetresna* (L7); *lirio azul* (1626: 51, 131, 286, 319, etc.), y no *Lirio cárdeno* (L12); *mançanilla silvestre* (1626: 50) o *mançanilla salvática* (*ibid.*: 248, 473), y no *Mançanilla bastarda* (M2); *nuez(es)* (1626: 17, 51, 53, 59, etc.), y no *Nués* (N5); *pino(s)* (1626: 163, 172, 194, 219, etc.), y no *Pino negro* (P14); *poleo* (1626: 45, 101, 161, 174, etc.), y no *Poliolo* (P16; aunque en el Dioscórides-Laguna de 1586 [287] se lee «Poliol», lo que influyó en la forma que Agustín da como castellana); *regalicia* (1626: 60, 280, 282, 288, etc.), y no *Regaliza* (R5); *sauze(s)* (1626: 17, 24, 105, 152, etc.), y no *Sauz* (S7); *tamarisco* (1626: 45, 220, 478) o *tamarid* (1626: 361), y no *Tamariz* (T1); *zizaña* (1626: 223), y no *Zizania* (Z2). El caso más extremo lo representa *puerca(s)*, que las ocho veces que aparece en el texto (1626: 53, 475, 476) remite a la hembra del cerdo, frente a una única ocurrencia de *porquetas* ‘cochillinas [crustáceo]’ (1626: 9), lo cual no es óbice para que en el *Vocabulario*, siguiendo de nuevo fanáticamente el texto del Dioscórides-Laguna, se registre solo *Puercas* (P18) con esta última acepción, corroborada por las sinonimias que se alegan<sup>49</sup>.

Como ya advertí al inicio de este apartado, en el pequeño repertorio de Miguel Agustín faltan veintinueve equivalencias, todas ellas ausentes, así mismo, de las distintas ediciones del *Acerca de la materia medicinal* publicadas a lo largo de la segunda mitad del Quinientos. Sin embargo, son numerosas las ocasiones en que nuestro autor se anima a suplir algunos de los frecuentes huecos con los que se topa. Estos casos alcanzan una cifra total de ciento cuarenta y cinco adiciones, distribuidas por lenguas de la siguiente manera: castellano, once; catalán, cuarenta y ocho<sup>50</sup>; latín, una; portugués, diecinueve; italiano, treinta y tres; y francés, otras treinta y tres. Por lo tanto, es el catalán, de lejos, el idioma que acumula más aditamentos léxicos, seguido del italiano, el francés, el portugués, el castellano y, por último, como era esperable, el latín. Ante la imposibilidad de detenerme en estos momentos

<sup>49</sup> Así, en P18 se registra: *Puercas* (Cast), *Porcelletas* (Cat), *Millepede* (L), *Porquinas* (P), *Porcelleti* (I), *Chenille* (F). En el Dioscórides-Laguna, en cambio, se ofrecen las siguientes sinonimias, entre las que falta la francesa: «Griego, Οβός. Lat. Millepedae y Aselli. Cast. Puercas. Cat. Porcelletes. Por. Porquinhas de Sant Antaom. Ita. Porceletti. Tud. Eseln» (1586: 143). Los añadidos agustinianos se analizarán inmediatamente.

<sup>50</sup> En el cómputo incluyo *Xerevilla* (*Cherevía*, C43) y *Poliol* (*Poliolo*, P16), puesto que faltan en la impresión de 1586 del Dioscórides-Laguna —*xerevilla* también en la de 1570—, aunque no en las anteriores.

en un análisis pormenorizado de todos ellos, en la siguiente tabla ofrezco algunos ejemplos, donde los añadidos agustinianos se identifican con el uso del asterisco:

	Cast	Cat	L	P	I	F
A19	<i>Álamo negro</i>	* <i>Arbre poll</i>	<i>Populus nigra</i>	* <i>Amieiro</i> <sup>51</sup>	* <i>Albero</i>	* <i>Peuplier</i>
A20	<i>Alvercoques</i>	<i>Arbrecoqs</i>	<i>Precocia</i>	* <i>Alvercoc</i>	<i>Bacoche</i>	<i>Abricoc</i>
A21	<i>Alacranes</i>	<i>Escorpins</i>	<i>Escorpio terrestris</i> <sup>52</sup>	<i>Alacraon</i>	<i>Scorpione</i>	* <i>Scorpion</i>
A23	<i>Alóçigos</i> <sup>53</sup>	<i>Festucs</i>	<i>Pistacia</i>	<i>Físticos</i>	<i>Pistachi</i> <sup>54</sup>	* <i>Festuge</i>
A26	<i>Alfalfa</i>	<i>Alfals</i>	<i>Medica</i>	* <i>Alfafa</i>	* <i>Medica</i>	<i>Foin de Borgonya</i> <sup>55</sup>
A30	* <i>Anagálide</i>	* <i>Anagalida</i>	<i>Anagalidis</i>	<i>Morriaom</i> <sup>56</sup>	* <i>Anagalidis</i>	<i>Margeline</i>
B6	<i>Bívora</i>	<i>Bívora</i>	<i>Vipera</i>	<i>Bívora</i>	* <i>Vipera</i>	* <i>Vipera</i>
B8	<i>Borrajás</i>	<i>Borrajás</i>	<i>Buglosum</i>	<i>Borrajás</i>	<i>Borragine</i>	* <i>Bourroche</i> <sup>57</sup>
C2	<i>Camádreos</i>	* <i>Camadreos</i>	<i>Trissago</i>	* <i>Camédros</i>	<i>Querciuola</i>	<i>Chesnette</i> <sup>58</sup>
C3	* <i>Camecisso</i>	* <i>Elra terrestre</i> <sup>59</sup>	<i>Hedera terrestris</i>	* <i>Camecisson</i>	* <i>Edera, Ellera</i> <sup>60</sup>	<i>Hierre</i>
C4	<i>Comadreja</i> <sup>61</sup>	* <i>Mustela</i>	<i>Mustela</i>	<i>Doninha</i>	<i>Donala</i>	* <i>Belete</i>
C7	* <i>Cardo benedicto</i>	* <i>Cardó santó</i>	<i>Cartamus agrestis</i>	* <i>Cardo-santo</i>	* <i>Cartamus</i>	* <i>Chardon sauvage</i>
C13	<i>Caña</i>	* <i>Canya</i>	<i>Harundo</i>	<i>Cana</i>	* <i>Arundo</i> <sup>62</sup>	<i>Chalemeau</i> <sup>63</sup>
C15	<i>Canela</i>	<i>Canyella</i>	<i>Cassia</i>	<i>Canela-grosa</i>	* <i>Cassia</i>	<i>Canelle</i>
C23	<i>Ciruelo</i>	<i>Pruner</i>	<i>Prunus</i>	<i>Ameixeira</i> <sup>64</sup>	* <i>Prunus</i>	<i>Pruinier</i> <sup>65</sup>

<sup>51</sup> En el texto se lee: *Amieto*.

<sup>52</sup> En el texto se lee: *terrestis*.

<sup>53</sup> En el texto se lee: *Aloeigos*.

<sup>54</sup> En el texto se lee: *Fistachi*.

<sup>55</sup> Repárese en la catalanización gráfica del topónimo, pues en el Dioscórides-Laguna se lee: «Lat. Foin de Bourgoigne» (1586: 229).

<sup>56</sup> En el texto se lee: *Morriamom*.

<sup>57</sup> En el *TLFi* (s. v.) se registra *bourrache*; sin embargo, una sencilla búsqueda en Internet arroja testimonios de la variante empleada por Agustín.

<sup>58</sup> En el texto se lee: *Chesnetre*, como ya se ha señalado.

<sup>59</sup> En el texto se lee: *acreste*. No obstante, en la versión catalana del tratado Agustín habla de «fulles de elra terrestes [*sic*]» (1617: 9v).

<sup>60</sup> En el texto grafiados como: *Hedera, Helera*.

<sup>61</sup> En el texto se lee: *Camadreja*.

<sup>62</sup> En el texto grafiado como: *Harundo*.

<sup>63</sup> En el texto se lee: *Chameleau*. En el *TLFi* (s. v.) se registra *chalumeau*; sin embargo, una sencilla búsqueda en Internet arroja testimonios de la variante empleada por Agustín.

<sup>64</sup> En el texto se lee: *Ameixicira*.

D4	<i>Díptamo</i>	* <i>Dictamo</i>	<i>Dictamnium</i>	* <i>Ditamo</i>	<i>Dittamo</i>	* <i>Gingembre de jardin</i>
E9	<i>Estiércol</i>	* <i>Fems</i>	<i>Stercus</i>	<i>Esterco</i>	* <i>Sterco</i>	<i>Fiant</i>
E11	<i>Estepa</i>	<i>Estepa</i>	<i>Cistus</i>	<i>Cergaços</i> <sup>66</sup>	* <i>Cisto</i>	* <i>Ciste</i>
H6	<i>Hinojo salvaje</i>	* <i>Fenoll bastart</i>	<i>Feniculum erraticum</i>	* <i>Funcho-sauvage</i>	* <i>Fenocchi o erratico</i>	<i>Fenoil sauvage</i>
I4	<i>Junco</i>	<i>Joncs</i>	* <i>Iuncus</i>	<i>Junco</i>	<i>Giunco</i>	<i>Jonc</i>
M13	<i>Maçana</i>	* <i>Poma</i>	<i>Malum</i>	<i>Maçan</i>	* <i>Pomi</i>	* <i>Pomme</i>
P10	* <i>Persicaria maculata</i>	* <i>Percicària</i>	<i>Grateogonum</i>			<i>Curaige maculée</i>
P12	<i>Peonía</i>	<i>Peònia</i>	<i>Peonia</i>	<i>Peónia</i>	<i>Peonia</i>	* <i>Peonien</i>
R11	<i>Rejalgar</i>	<i>Orpiment</i>	<i>Arsenicum</i>	<i>Ouropimente</i>	* <i>Arsenice</i>	* <i>Orpin</i>
S2	<i>Satirión</i>	<i>Satirion</i>	<i>Satirium trifolium</i>	* <i>Satiron</i>	* <i>Trifoglio</i>	* <i>Trèfle</i> <sup>67</sup>
S5	* <i>Sarxífago</i>	* <i>Salsufragia</i>	<i>Saxifragum</i>		<i>Sassifragia</i> <sup>68</sup>	<i>Saulve-vie</i>
T7	<i>Tornasol</i>	<i>Gira-sol</i>	<i>Heliotropium mayoi</i> <sup>69</sup>	<i>Tornasol</i>	* <i>Girasole</i>	* <i>Souciz</i> <sup>70</sup>
V5	<i>Verbena</i>	<i>Verbena</i>	<i>Sacra herba</i>	<i>Urgebaon</i> <sup>71</sup>	* <i>Verbena-ca</i> <sup>72</sup>	<i>Vervaine</i>
V9	<i>Uvas</i>	* <i>Raïms</i>	<i>Uva</i>	* <i>Uvas</i>	* <i>Uve</i>	<i>Roisins</i>
Y5	<i>Yervabuena acuática</i>	* <i>Menta romana</i>	<i>Serpillum silvestre</i>	* <i>Hortelaan</i> <sup>73</sup>	* <i>Menta silvestre</i>	<i>Mente acuática</i> <sup>74</sup>
Y7	<i>Iva</i>	<i>Iva</i>	<i>Camepitys</i>	<i>Iva</i>	* <i>Camepitio</i>	* <i>Ive muscate</i> <sup>75</sup>
Z2	<i>Zizania</i>	* <i>Jui</i>	<i>Lolium</i>	* <i>Juio</i>	<i>Loglio</i>	<i>Ivraie</i>

<sup>65</sup> En el texto se lee: *Priuinier*.

<sup>66</sup> En el texto se lee: *Cergacos*.

<sup>67</sup> En el texto se lee: *Tresle*.

<sup>68</sup> En el texto se lee: *Salsifragia*, tal vez por analogía con la forma catalana.

<sup>69</sup> En el Dioscórides-Laguna se ofrece la sinonimia «Lat. Heliotropium maius. Scorpiurus» (1586: 500), aunque en la traducción castellana se habla «Del heliotropio mayor. El heliotropio mayor, llamado escorpiuros de algunos porque produce la flor semejante a la cola del escorpión [...]» (*ibid.*: 499). De ahí tal vez la mezcla latín-castellano en la denominación de esta planta.

<sup>70</sup> Con respecto a la <-z>, véase nota 36.

<sup>71</sup> En el texto se lee: *Vergebam*, que es la forma errónea que presenta la edición del Dioscórides-Laguna de 1586: «Por. Urgebaom» (1555, 1563, 1566: 411), «Por. Urgebaon» (1570: *ibid.*), «P. Vergebam» (1586: *ibid.*).

<sup>72</sup> En la edición de 1555 (411) del Dioscórides-Laguna se lee: «Cast. C. It. Verbena», mientras que en el resto de impresiones quinientistas desaparece la abreviatura correspondiente al italiano.

<sup>73</sup> En el texto se lee: *Hortalaan*.

<sup>74</sup> Pese a que en todas las impresiones del Dioscórides-Laguna se ofrece la equivalencia «Fr. Mente aquaticque» (1555, 1563, 1566, 1570, 1586: 211), se cuela, por error, el adjetivo castellano. Como se ha comprobado, es algo que ocurre con cierta frecuencia.

<sup>75</sup> En el texto se lee: *Ius muscate*.

En cuanto a su origen y motivación, podemos encontrarnos ante distintas posibilidades, que dejo aquí apuntadas y que deben ser analizadas con mayor profundidad en próximas investigaciones. Así, por ejemplo, pudo obtener los términos castellanos *Anagálide* (A30), *Camecisso* (C3), *Cardo benedicto* (C7) y *Sarxifago* (S5) del título o del contenido del capítulo correspondiente en el Dioscórides-Laguna, mientras que el de *Persicaria maculata* (P10) procede, por equivocación, de la denominación bárbara<sup>76</sup>. En cuanto a la única incorporación latina: *Iuncus* (I4), se halla, no en el texto propiamente dicho, sino en la xilografía que lo acompaña («IVNCVS», 1586: 406), por lo que era totalmente accesible a cualquier lector, además de fácilmente determinable a partir de unos conocimientos mínimos en este idioma. Las equivalencias añadidas para *Álamo negro* (A19) son repeticiones, excepto en el caso del catalán, de las consignadas para *Álamo blanco* (A18), que sí están presentes en la fuente<sup>77</sup>. De idéntica forma, el portugués *Hortelaan* (Y5), como sinónimo de la *Yervabuena acuática*, se toma del ítem que le precede: *Yervabuena* (Y4), aunque se evita añadir el adjetivo esperable; en ambos casos en el impreso se reproduce el mismo error de lectura. Otro tanto ocurre con *Hinojo salvaje* (H6): hecha excepción de la correspondencia catalana, la portuguesa y la italiana se infieren, en primer lugar, de los dos ítems precedentes, dedicados, respectivamente,

<sup>76</sup> «De la anagálide. Capítulo CLXIX» (1586: 253), «Dos especies hay de anagálide [...]» (*ibid.*), «Están en grandísimo error los que por la anagálide toman la *auricula muris* [...]» (*ibid.*: 254, Laguna); «Del camecisso. Capítulo CXXVII» (*ibid.*: 454), «El camecisso tiene las hojas como las de la yedra [...]» (*ibid.*), «Las flores del camecisso tienen notable amargor» (*ibid.*, Laguna); «El atráctil no es otra cosa sino la primera especie de cártamo agreste o salvaje, del cual, según Teofrasto, se hallan dos diferencias: [...] y otra más espinosa, que comúnmente tiene *carduus benedictus* y cardo santo por nombre. [...] El cardo benedicto desopila todos los interiores miembros [...]» (*ibid.*: 333, Laguna); «Del sarxifago. Capítulo XVIII» (*ibid.*: 386), «El sarxifago, llamado de algunos empetro, es una mata ramosa [...]» (*ibid.*), «Algunos quieren que aqueste nombre: sarxifago, el cual es griego [...]» (*ibid.*, Laguna), pero «Hállanse otras dos diferencias de saxifraga o saxifragia [...]» (*ibid.*, Laguna). Por otro lado, la equivalencia «Bar. *Persicaria maculata*» se incluye en el epígrafe titulado «Del crateogono. Capítulo CXXXIII» (*ibid.*: 353), y aunque en la traducción del texto dioscorídeo se respeta, como casi siempre, el cultismo («El crateogono, que otros llaman crateono [...]», *ibid.*), Laguna señala en su comentario: «Corresponden todas estas señales a las que conocemos en la persicaria manchada [...]» (*ibid.*), lo que pudo influir en la elección de Agustín.

<sup>77</sup> Tanto en A18 como en A19 se presenta *Amieto* como correspondencia portuguesa, si bien se trata de una errata ya presente en dos ediciones del Dioscórides-Laguna: «Por. Amieto y Alamo branco» (1570, 1586: 67), frente a «Amieyro y Alamo branco» (1555 —donde se lee «Alemo»—, 1563, 1566: *ibid.*). En todas ellas, para el italiano también se ofrecen dos equivalencias «Ita. Albero y Pioppo» (*ibid.*). No obstante, de acuerdo con el hábito que ya se ha descrito, Agustín se queda con las formas que aparecen en primer lugar. En el caso del francés, curiosamente, son las impresiones de 1555, 1563 y 1566 las que ofrecen la lectura «Peuplier», mientras que en las de 1570 y 1586 se lee «Pauplier», variante no registrada en el *TLFi* y que Agustín pudo interpretar como errata, procediendo a su enmienda.

al *Hinojo* (H4) y al *Hinojo marino* (H5)<sup>78</sup>, mientras que sus complementos se toman, el primero directamente del francés (*sauvage*) y el segundo a través de la adaptación del latín<sup>79</sup>. De hecho, parece que muchos de los huecos que afectan al italiano se completan a partir de los significantes alegados para la lengua del Lacio: *Medica* (A26), *Anagallidis* (A30) —se ofrece el genitivo—, *Vipera* —que se reitera de manera equivocada para el francés— (B6), *Cartamus* (C7), *Arundo* (C13), *Cassia* (C15), *Prunus* (C23), *Sterco* (E9), *Arsenice* (R11), *Verbenaca* (V5)<sup>80</sup>, etc.; razón por la cual muchas propuestas son correctas, dada la tendencia al cultismo que caracteriza a aquel idioma, pero otras son erróneas, lo que avalaría la hipótesis formulada<sup>81</sup>. Por lo que se refiere al italiano *Trifoglio* y al francés *Trèfle*, alegados en S2, son un remedo de las formas que se encuentran en *Trébol* (T5), de donde se toman, quizás, por influencia del latín: *Satirum trifolium*<sup>82</sup>. El presunto francés *Festuge* (A23) parece más bien una adaptación del término catalán<sup>83</sup>, mientras que *Peonien* (P12), como ya se ha señalado, es, en realidad, la equivalencia alemana que se ofrece en el Dioscórides-Laguna. Teniendo en cuenta estos datos, es necesario concluir que en muchas ocasiones las sinonimias aportadas por Agustín no son acertadas, ya sea por el significante elegido, ya porque remiten a otras especies de plantas.

A este grupo de ítems añadidos habría que sumar otros tres términos, y sus distintas correspondencias, que no se encuentran, en principio, en el tratado dioscórideo:

	Cast	Cat	L	P	I	F
G2	<i>Galápago</i>	<i>Turtuga</i>	<i>Testudo</i>	<i>Cágado</i>	<i>Testudine,</i> <i>Galana</i>	<i>Tortue</i>

<sup>78</sup> *Funcho* (P; *Hinojo*, H4), *Finocchio* (I; *ibid.*); *Funcho-marino* (P; *Hinojo marino*; H5), *Fenocchio* (I; *ibid.*). En el Dioscórides-Laguna se presentan, respectivamente, como: «Por. Funcho», «It. Finocchio» (1586: 316), «Por. Funcho marinho», «It. Fenocchio marino y Creta» (*ibid.*: 212).

<sup>79</sup> Similar explicación podría tener la incorporación de *Chardon sauvage* (C7) —así como la de *Chardon* (F; *Cardo de comer*, C5)—, pues en el ítem intermedio se recoge *Chardon à carder* (F; *Cardencha*, C6).

<sup>80</sup> Este último término se escoge del trío sinonímico ofrecido en el Dioscórides-Laguna: «L. Verbena, Verbenaca y Sacra herba» (1586: 411).

<sup>81</sup> Las formas atestiguadas son, de acuerdo con la información que se proporciona en el *TLIO* (s. vv.): *anagallide* (no *anagallis*); *cartamo*, *cartamu*, *cartami* (no *cartamus*); *prun*, *pruna*, *pruni*, *pruno* (no *prunus*); *arsenicho*, *arsenico*, *arsennico*, *arsinicho* (no *arsenice*).

<sup>82</sup> Para *Trébol* se ofrecen las siguientes sinonimias: *Trébol* (Cast), *Trébol* (Cat), *Trifolium* (L), *Trevo* (P), *Trifoglio* (I), *Trèfle* (F), que son las mismas que se señalan en el Dioscórides-Laguna (1586: 342).

<sup>83</sup> Existe *fétuque* 'genre de plantes de la famille des Graminées, commun en France, dans les prés et les bois' (*TLFi*: s. v.), que nada tiene que ver con el *pistache*.

S9	<i>Sapo</i>	<i>Calàpat</i>	<i>Bufo</i>	<i>Sapo</i>	<i>Botta,</i> <i>Rospo</i>	<i>Crapaut</i>
Z3	<i>Zorra</i>	<i>Guilla</i>	<i>Vulpis</i>	<i>Raboza</i>	<i>Volpe</i>	<i>Renart</i>

Los tres son empleados por Miguel Agustín, tanto en la versión catalana como en la castellana de su tratado<sup>84</sup>. Por lo que se refiere al *Acerca de la materia medicinal*, la voz *galápago* se documenta dos veces en el libro sexto, dedicado a los venenos mortíferos, que, como es sabido, no pertenece a Dioscórides (Gutiérrez Rodilla 2007: 61; Miguel Alonso 1999: LXXXIX): una en un comentario de Laguna y otra en el cuerpo del texto<sup>85</sup>. *Sapo* y *buffo* aparecen registrados en las tablas de los nombres castellanos y latinos, respectivamente, y en un comentario de Laguna al capítulo dedicado a las ranas<sup>86</sup>. Finalmente, *vulpis* solo se registra en el compuesto *testiculus vulpis*, nombre bárbaro del satirión (1586: 354).

A la vista de ciertas adiciones que conciernen al portugués, al italiano y al francés, es necesario pensar que, o bien Agustín poseía ciertos conocimientos de dichos

<sup>84</sup> *Tortuga/Galápago*: «[...] als bous diuen los sap molt bo la herba iusquiam y la carn de les tortugues» (1617: 166v), «Fareu renàixer los pèls a les bèsties cremant sobre serments, una tortuga viva [...]» (*ibid.*: 183r); «[...] a los bueyes dizen les sabe muy buena la yerva veleño y la carne de los galápagos, que en catalán se llaman tortugas» (1626: 429), «Para que renazcan los pelos a los animales quemaréis encima sarmientos, un galápago vivo, que en catalán se llama tortuga [...]» (*ibid.*: 470). Obsérvese que en los dos contextos castellanos, paralelos con los de la edición de 1617, se ofrece el equivalente catalán, si bien en el *Vocabulario* se incluye una variante que Corominas documenta en el *Thesaurus puerilis* (1575), de Onofre Pou (*DECat*: s. v. *tortuga*). *Calàpet/Sapo*: «Si lo bou serà mosegat de serp, escorpit o de ca rabiós o de calàpet [...]» (1617: 170v), «A la mosegadura del calàpet se fregarà ab blanquet destrempat ab aigua. Y se ruixarà lo lloc per a hont pasturan los bous ab decocció de brots de llorer pera fer fugir de allí los calàpets» (*ibid.*); «Si el buey fuere mordido de alguna serpiente, alacrán o perro rabioso o de sapo [...]» (1626: 441), «Para la mordedura de los sapos les fregaréis con albayalde destemplado con agua. Y se deve ruziar el lugar por donde pacen los bueyes con decocción de pimpollos de laurel para hazer huir los sapos» (*ibid.*). Pasajes, así mismo, paralelos; pese a las formas catalanas empleadas, en el vocabulario se opta por la variante *calàpat*, atestiguada también por Corominas (*DECat*: s. v. *galàpet o calàpet*). Finalmente, el catalán *guilla* se emplea al menos quince veces en 1617 (113r, 127r, 153v, 154r, 156r, 162v, 163r, 164r), mientras que el castellano *zorra* lo hace en sesenta y ocho ocasiones en 1626, particularmente porque se le reserva un capítulo completo en el añadido libro quinto («Secretos de la caça de la zorra. Capítulo V», 603).

<sup>85</sup> «Lóase por excelente remedio contra tan dañosa ponçoña la sangre del marino galápago [...]» (1586: 593, Laguna); «Dízese que los compañeros del galápago marino, comidos, suelen ser saludables» (*ibid.*: 610). Se hallan también referencias a la *tortuga*: «Tiénese por eficacíssima la hiel [...] de la tortuga marina» (*ibid.*: 171), «La hiel de la tortuga es útil a la esquinancia [...]» (*ibid.*: 172), «Dizen que la [sangre] de la tortuga terrestre, bebida, es útil contra la gota coral [...]» (*ibid.*), «[...] aquella [sangre] de la tortuga, derramada caliente de las venas sobre algún cuerpo humano [...]» (*ibid.*, Laguna).

<sup>86</sup> «Redúcese al linage de las rubetas aquella rana pestífera que de los griegos <es> llamada *chersydro*; en latín tiene por nombre *buffo*, y en castellano, sapo y escuerço» (1586: 140), párrafo que se acompaña de cuatro apostillas marginales: «Chersydro. Buffo. Sapo. Escuerço».

idiomas, que le permitían acceder por sí mismo a parte del vocabulario botánico, zoológico o mineralógico ausente del Dioscórides-Laguna, o bien se sirve de otra(s) fuente(s) para la inclusión de algunas equivalencias. No sería descabellado hipotetizar, incluso, la interacción de ambas alternativas, por ejemplo, en el caso de la lengua francesa, que con mucha probabilidad dominaba. (Algunas de las muestras citadas, o que se presentarán a continuación, permiten plantear una tercera opción: cuando ignora una correspondencia, no duda en inventársela.) En este sentido, a lo que él mismo pudiera saber como hablante del idioma galo habría que sumar, por ejemplo, la muestra de vocablos que le proporcionó el tratado de Estienne-Libéault: *scorpion* (1570: 16v, 27r, 27v, 39v, etc.)<sup>87</sup>; *vipère* (1570: 30r, 53r, 228r), aunque en el *Vocabulario*, como se ha visto, se replica por error la forma italiana; *bourroche* (1570: 16v, 19r, 60r, 66r, etc.), mientras que la estandarizada *bourrache* (TLFi: s. v.) no se documenta; *belete* (*belette*, 1570: 31r, 31v, 36r); *chardon sauvage* (1570: 25r); *pomme* (1570: 137r, 147r, 148r, etc.); *souci* (1570: 17v, 23r, 65r, 82v, etc.); *ive muscate* (1570: 212r); *tortue* (1564: 93r, 95v; 1570: 107r, 184v, 186v); *crapaut* (*crapaud/crapaut*, 1570: 30r, 45r, 106v); *renart* (*regnard*, 1570: 4v, 27v, 156v, 244v, etc.). Tampoco puede desecharse la idea de que acudiera a otros volúmenes, como la *Historia plantarum* (1541) o el *Catalogus plantarum latine, graece, germanice et gallice* (1542), de Conrad Gessner, a quien incluye en su nómina de fuentes de 1617<sup>88</sup>; o la *Histoire générale des plantes* (1615)<sup>89</sup>, de Jacques Daléchamps, a pesar de que no se le nombra nunca<sup>90</sup>. Por úl-

<sup>87</sup> La variante que emplea Agustín: *Scorpion*, no está registrada en el TLFi (s. v. *scorpion*) y solo me ha sido posible localizarla para el catalán (*escurpi/escurpit*; DECat: s. v. *escorpí*), para el italiano (*scurpione*; TLIO: s. v. *scorpione*) y para el castellano (*[e]scurpión*; en el CDH se aportan cuarenta y seis casos en treinta documentos, fechados entre 1223 y 1576). Por consiguiente, y aunque no es posible olvidarse del provenzal *escourpioun* (TF: s. v.), tras la elección agustiniana puede estar la lengua catalana.

<sup>88</sup> Se mencionan: *bocache ou langue de beuf* (1541: 38, s. v. *buglossum*) y *buglosse* o *borrache* (1542: 14r, s. v. *buglossum*, *hodie borago*); *articaut* [*sic*, por: *arricaut*] *saulvage* (1541: 48, s. v. *carduus*) y *chardon sauvage* (1542: 17r, s. v. *carduus sylvestris*); *diptam ou gingembre de jardin* (1541: 85, s. v. *dictamnium*) y *diptamus*, *hortense gingiber* (1542: 29r, s. v. *dictamnus vel dictamum*); *de garicles* (1541: 60, s. v. *cistus*); *pomme* (1542: 58r, s. v. *malum*); «herb. flos cancri, falluntur, qui soulsiz putent, aut offi. calendulam, aut solis sponsam. Sive scorpiuron» (1541: 116, s. v. *heliotropio magno*); «iva seu iba off. et herb. muscata» (1541: 57, s. v. *aiuga*) e *ive arthetice* (1542: 21r, s. v. *chamaepitys vulgo iva arthritica*). Por consiguiente, es preciso admitir que las coincidencias con las adiciones de Agustín son más bien escasas.

<sup>89</sup> Primero se publicó en latín bajo el título de *Historia generalis plantarum* (Lugduni, Gulielmum Rovillum, 1586). Daléchamps sigue muy de cerca la metodología de los tratados dioscorídeos de la época, aunque añade la descripción de la flora autóctona de Lyon, donde vivió entre 1552 y 1588, fecha de su muerte. La traducción al francés se debe a Jean des Moulins.

timo, es imposible olvidarse de ciertos diccionarios bilingües y multilingües que gozaron de prestigio en la época, como el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* (1607; corregido y aumentado en 1616), de César Oudin<sup>91</sup>, o el *Tesoro de las tres lenguas, francesa, italiana y española* (1609), de Girolamo Vittori<sup>92</sup>.

Con relación a los añadidos correspondientes a la lengua italiana, y dejando aparte las acomodaciones que Agustí hace a partir del latín, bien pudiera haberse servido del repertorio de Vittori<sup>93</sup>. No obstante, el hecho de que en tres ocasiones de las seleccionadas para el presente trabajo se incline por ofrecer otros tantos binomios sinonímicos (*Edera/Ellera*, *Testudine/Galana*, *Botta/Rospo*), me inclina a pensar en el hecho de que empleó alguna otra fuente, pese a que, como acaba de comprobarse, *testudine* y *galana* se presentan unidas en el *Tesoro* del lexicógrafo boloñés. De esta manera, el sexteto de vocablos aparece en las distintas versiones del *Dictionarium* de Ambrosio Calepino publicadas a lo largo de los siglos XVI y XVII; así, por ejemplo, en la de ocho lenguas impresa en Ginebra en 1609<sup>94</sup>: «ITAL. *Hedera, hellera*» (s. v. *hedera*), «ITAL. *Testudine, galana*» (s. v. *testudo, dinis*),

<sup>90</sup> En ella encontramos referencias a *scorpion* (1615: I, 79, 86, etc.; II, 32, 99, etc.); *vipère* (*ibid.*: I, 152, 225, etc.; II, 103, 220, etc.); *bourrache*, pero no *bourroche* (*ibid.*: I, 488, etc.; II, 349, etc.); *belette* (*ibid.*: I, 849; II, 141); *chardon sauvage* (*ibid.*: II, 322); *ciste* (*ibid.*: I, 187, 188, 189, etc.; II, 248); *pomme* (*ibid.*: I, 241, etc.); *orpin* (*ibid.*: II, 204); *souci* (*ibid.*: I, 481; 584, 686, 700, etc.; II, 40, 164); *ive muscate* (*ibid.*: II, 29, 59); *tortue* (*ibid.*: II, 139); *crapaut* (*ibid.*: II, 341); *renart* (*renard*, *ibid.*: I, 361, 362; II, 101, 245, 283).

<sup>91</sup> En ambas ediciones se hallan testimonios de *scorpion*, *vipère*, *bourroche* —que en la parte español-francés se considera la forma no marcada: «Borraja o Borraza, *bourrouche* ou *buglosse*, *autres disent bourrache*», si bien en la sección francés-español se lematiza por un lado «*Borrache* ou *bourroche*, borrajas» y, por otro, «*Bourroche*, borrajas»—, *belette*, *gingembre de jardin*, *ciste*, *pomme*, *orpin*, *solsie/souci/soucie/soulci/soulcie*, *yve muscate* ou *musquée* —aunque en la parte francés-español se recoge solo como *ive/yve musquée*—, *tortue*, *crapaud/crapault/crapaut*, *renard/regnard*.

<sup>92</sup> En él se documentan los mismos testimonios que en el repertorio de Oudin, puesto que, como es bien sabido, Vittori tomó el *Tesoro* del lexicógrafo francés como base del suyo, lo que animó a aquel a elaborar la edición revisada y ampliada que se publicó en 1616. Al respecto véase, por ejemplo, Bruña Cuevas (2007).

<sup>93</sup> Se registran las palabras *arbero* ‘álamo negro’, *vipera*, *hedera*, *sterco*, *poma* (aunque de *manzana* se dice que es «un luogo pieno di pomi arbori»), *girasole*, *uva/grappa/pigna d’uva* (pero emplea *uve* en algunas paráfrasis como «uve que hanno la scorza dura», «uve crespé», etc.), *galana/biscia scudara/testudine*, *volpe*. No obstante, confirmando esa adaptación que nuestro autor hace del latín para formar términos en apariencia italianos, también se documentan: *trefoglio herba/feno santo* ‘alfalfa’, *morona/morso di gallina* ‘anagálide’, *cardo benedetto* ‘cardo benedicto’, *canna* ‘caña’, *canella* ‘canela’, *pruno* ‘ciruelo’, *cesta/arboscello* ‘cergazo, jaguarzo’, *fenocchio salvatico* ‘hinojo salvaje’, *arsenico/arsinico/oropimento/orpimento*, *satiria/satirio* ‘satirión’, *verbena*, *herba odorosa e moscata/iva odorosa/noce moscata, botto/rospo*. Entre ellos, aunque no se halla en el *Tesoro* de Vittori, habría que incluir la *Menta silvestre*.

<sup>94</sup> Para una primera aproximación a la historia editorial de este diccionario, véase Lazcano (2014).

«ITA. *Botta, rospo*» (s. v. *bufo*), donde también se encuentra «ITALIC. *Volpe*» (s. v. *vulpes*). Lo cual no puede ser casualidad, por lo que habrá que suponer que el prior catalán tenía a mano una edición de este diccionario, o bien de algún otro dependiente de su contenido. Sin embargo, de aceptar esta teoría, habría que explicar por qué decidió no incluir el resto de sinonimias que esta obra o cualquier otra le ofrecían, lo que habría evitado los errores continuos de identificación y correspondencia presentes en su *Vocabulario*.

Mucho más complicado resulta identificar la(s) fuente(s) de la(s) que se nutrió para la incorporación de los términos portugueses. Que, como se ha señalado, sea el idioma con mayor número de términos ignorados, hace suponer que Agustín lo conocía poco o nada. Con mucha frecuencia parece que efectúa de nuevo adaptaciones de otras lenguas, como, por ejemplo: *Alvercoc* (A20), en lugar de *abricó*, *abricote*, *albricoque* (*Priberam*: s. vv.); *Camédros* (C2), en lugar de *camédrios*, *carvalhinha*, *téucrio* (*Priberam*: s. vv.)<sup>95</sup>; *Camecisson* (C3), en lugar de *hédera*, *hera*, *cisso* (*Priberam*: s. vv.); o *Satiron* (S2), en lugar de *satírio*, *satirião* (*Priberam*: s. vv.), que parecen influidas por sus correspondencias castellanas. A ellos se sumaría *Raboza* (Z3), y no *raposa* (*Priberam*: s. v.), que es trasposición de una de las denominaciones catalanas de *zorra*: *guilla* —única forma que Agustín asigna al catalán—, *guineu* y *rabosa* (*DCVB* y *DECat*: s. vv.). Y, sin embargo, no menos es cierto que otras veces se aportan equivalencias acertadas, como *Alfafa* (A26), *Car-do-santo* (C7) —cuya elección no sé si descansa en una analogía con el vocablo catalán—, *Ditamo* (variante de *ditamno* [*Priberam*: s. v.]; D4), *Uvas* (V9), *Juio* (variante de *joio* [*Priberam*: s. v.]; Z2); *Cágado* (G2); y *Sapo* (S9). Desconozco de dónde pudo obtener tales sinonimias, puesto que, como es sabido, la lexicografía bilingüe castellano-portugués se inició en la segunda mitad del siglo XIX (Messner 2008: 289-290; Fernández de Gobeo Díaz de Durana 2019). Solo encuentro un «vulgo *hedera terrestris*» (*Chamaecysso*, 455) y un «vulgo *dittamo*» (*Dictamno*, 319), en el *In Dioscoridis Anazarbei De medica materia libros quinque enarrationes* (1554), de João Rodrigues de Castelo Branco, más conocido como Amato Lusitano. El volumen acoge todas las palabras analizadas en estas líneas, a excepción

<sup>95</sup> Del mismo modo, la forma que se le adjudica al catalán: *Camadros*, en lugar de *camadrea*, *camadris*, *camedra*, *camedris* (*DCVB*: s. vv. *camadrea*, *camedris*; *DECat*: s. v. *camamilla*), parece que depende de la castellana. No hay que perder de vista el hecho de que en el Dioscórides-Laguna (1586: 336) se ofrece la lectura: «Cast. Camédros», única variante que se atestigua en el *CDH* y en el *CORDE*; sin embargo, no es difícil encontrar testimonios de *camádros/camadros* a través de una sencilla búsqueda en Internet.

de *buffo* y *vulpis*, aunque, salvo en los dos casos susoalegados, nunca se mencionan sus correspondencias portuguesas. Por otro lado, solo se lematizan *cágado*, *raposa*, *sapo* y *uva* en el *Dictionarium ex lusitanico in latinum sermonem* (1562), de Jerónimo Cardoso; mientras que en su *Dictionarium latino-lusitanicum et vice versa lusitanico-latinum* (1613 [1569-1570<sup>1</sup>]: s. vv.), se registran: «Medica, ae. Um género de erva boa pera repasto de cavalos», «Hedera, ae. A era ou edra erva» / «Era das paredes. Hedera, ae», «Dictamum, i [...]. A erva que come o veado ferido», «Uva, ae. A uva» / «Uva. Uva, ae», «Lolium, i. O joyo» / «Joyo. Lolium, ii.», «Testudo, inis. O cágado, ou alaúde, ou abóbada, ou vay & vem» // «Cágado. Testudo, inis», «Bufo, onis. O sapo» / «Sapo. Bufo, onis. Rubeta, ae», «Vulpes, is. A raposa» / «Raposa. Vulpes, is». ¿Contó Agustín con la ayuda de algún hermano o algunos hermanos de su convento?

La situación descrita hasta ahora es diametralmente opuesta a lo que ocurre con el catalán, algo que es casi esperable, puesto que es la lengua materna de nuestro autor, quien, además, contaba en su haber con la redacción del *Llibre del secrets de agricultura*, lo que le obligó a reflexionar sobre las designaciones de plantas, animales y minerales. Por este motivo, es frecuente que corrija, modifique y/o sustituya las sinonimias que para este idioma se ofrecen en el Dioscórides-Laguna. Así, por ejemplo, sustituye *Abrotano* (1586: 282) por *Broida* (*Abrótano*, A1), *Alfolves* (1586: 189) por *Sinigrec* (*Alholvas*, A14), *Amelles* (1586: 112) por *Ametlles* (*Almendras*, A16)<sup>96</sup>, *Àlber* (1586: 67) por *Arbre blanc* (*Álamo blanco*, A18), *Alacrà* (1586: 129) por *Escorpins* (*Alacranes*, A21), *Araña* (1586: 157) por *Aranya* (*Araña*, A32), *Murta* (1586: 100) por *Murtrera* (*Arrayán*, A35), *Adzari* (1586: 18) por *Atzari* (*Azarabácara*, A41), *Borreas* (1555: 455)/*Borrejes* (1563, 1566, 1570, 1586: *ibid.*) por *Borrajas* (*Borrajas*, B8)<sup>97</sup>, *Carabaça* (1586: 217) por *Carabasa* (*Calabaça*, C9)<sup>98</sup>, *Castañas* (1586: 94) por *Castanyas* (*Castañas*, C10), *Cañela* (1586: 21) por *Canyella* (*Canela*, C15), *Prunes* (1586: 110) por *Pruner* (*Ciruelo*, C23), *Ceterac* (1586: 359) por *Doradella* (*Doradilla*, D1)<sup>99</sup>, *Fraxino* (1586: 66) por *Frexe* (*Fresno*, F3), *Junco* (1586: 406) por *Joncs* (*Junco*, I4), *Lorer* (1555, 1563, 1566, 1570: 65)/*Lorel* (1586: *ibid.*) por *Llorer* (*Laurel*, L3), *Bruyot* y *Lliri*

<sup>96</sup> No obstante, en el *DECat* (s. v. *ametlla*) se documenta la variante registrada en el Dioscórides-Laguna.

<sup>97</sup> Tanto en el *DCVB* (s. vv.) como en el *DECat* (s. v. *borratja* i *borraina*) se documenta *borraja* y *borratja*.

<sup>98</sup> Sin embargo, en el *DECat* (s. v. *carabassa*) se testimonia la variante *carabaça*.

<sup>99</sup> En el *DECat* (s. v. *seterac*) se registran las variantes *ceterac* y *ceterach* con este mismo significado.

*blau* (1586: 12) por *Greujol* y *Lliri blau* (*Lirio cárdeno*, L12), *Mill bart* (1586: 365) por *Mill bort* (*Madresilva*, M5), *Codoyns* (1586: 103) por *Codonys* (*Membrillos*, M15), *Rattes* (1586: 161) por *Rata* (*Ratón*, R3), *Regalitia* (1586: 266) por *Regalísia* (*Regaliza*, R5), *Genestra* (1586: 473) por *Ginesta* (*Retama*, R6), *Ferigola* (1586: 293) por *Frígola* (*Tomillo salsaro*, T3), *Algeps* (1586: 555) por *Guix* (*Yesso*, Y2)<sup>100</sup>, *Edra* (1586: 256) por *Elra* (*Yedra*, Y3). Como se comprueba, en ocasiones se producen enmiendas y sustituciones léxicas oportunas que subsanan algunas erratas presentes en el Dioscórides-Laguna —muchas de ellas provocadas por la costumbre de ofrecer una misma forma para distintos idiomas: «Cast. Cat. Por. It. Abrotano», «Cat. y Por. Murta», «Cast. Por. Cat. Junco», «Cat. y It. Genestra», etc.—, en otras se intercambian sinónimos y, por último, se corrigen algunos usos gráficos, particular aunque no exclusivamente relacionados con <ny> como representante de la nasal palatal.

Junto a los muchos aciertos, también se detectan algunos errores: *Romaguera* (1586: 397) se reemplaza por *Garravera* (*Çarça*, C11)<sup>101</sup>, *Corcó* (1586: 70) por *Corc* (*Corcoma*, C41)<sup>102</sup>, *Espicnart* (1586: 16) por *Espic* (*Espicanardi*, E7)<sup>103</sup>, *Olivera* (1586: 90) por *Olivet* (*Olivo*, O1)<sup>104</sup> o, en otro orden de hechos, se mantiene *Serpillo* (1586: 294; *Serpol*, S12)<sup>105</sup>.

<sup>100</sup> Si bien *guix*, *algeps* o *algep* son sinónimos, según la información proporcionada por el *DCVB* (s. vv.).

<sup>101</sup> Mientras que la *romaguera* es una ‘planta de diverses espècies del gènere *Rubus*, de tronc espinós i flors blanques, de fruit negre o blavós, comestible, anomenat *móres* (Vallespir, Conflent, Cerdanya, Garrotxa, Empordà, La Selva, Guillerries, Lluçanès, Plana de Vic, Conca de Barberà, Camp de Tarr., Calasseit, Tortosa, Val.); cast. *zarza*, *zarzamora*’ (*DCVB*: s. v. *romeguera*), la *garravera* remite a otra ‘planta rosàcia de l’espècie *Rosa canina*: arbust que es fa alt d’un a dos metres, de branques robustes armades de punxes fortes i ganxudes, i que fa les flors rosades o blanques i el fruit oblong vermell que conté uns granets que en contacte amb la pell produeixen coïssor (pir-or., or., occ., val., bal.); cast. *escaramujo*, *agavanzo*, *zarzaperruna*’ (*ibid.*: s. v. *gavarrera*). En efecto, en el Dioscórides-Laguna se le dedica un capítulo a la *zarza perruna* (1586: 76-77), entre cuyas sinonimias se ofrece el «Cat. Gavarrera». Desconozco si este es el origen del error agustiniano.

<sup>102</sup> Aunque, según el *DCVB* (s. vv.), *corcó* equivale a los castellanos *gusano*, *gorgojo* y *carcoma*, mientras que *corc* remite a *gusano* y *corc de la fusta* a *carcoma*.

<sup>103</sup> En todas las ediciones quinientistas del Dioscórides-Laguna se ofrece la lectura «Cat. Espic nart» (16), lo que provocó que en el *Vocabulario* se reflejara solo el primer elemento, además, con errata incluida: «Spie». Una nueva muestra, asombrosa, de la fe inquebrantable que Agustín depositó en su fuente.

<sup>104</sup> Pero, de acuerdo con el *DCVB* (s. vv.) y el *DECat* (s. v. *olivo*), *olivera* ‘olivo’ y *olivet* ‘oliverar [olivar]’.

<sup>105</sup> Las voces y variantes propiamente catalanas son *sèrpol*, *serpoll*, *serpoyl*, *xerpoll* (*DCVB*: s. vv. *sèrpol*, *serpoll*; *DECat*: s. v. *serp*).

En otros momentos, y al igual que sucedía con las voces castellanas, Agustín se olvida de los términos que él mismo empleó en la versión catalana de su texto. En el *Vocabulario*, por ejemplo, se ofrece *Camadreos* (*Camádreos*, C2) en lugar de *camadrea* (1607: 34r) —forma lematizada en el *DCVB*, con la sola autoridad de nuestro prior—, *Felipèndola* (*Felipèndula*, F2) en lugar de *filipèndola* (1607: 102v), *Turtuga* (*Galápago*, G2) en lugar de *tortuga* (1607: 87r), o *Calàpat* (*Sapo*, S9) en lugar de *calàpet* (1607: 170v).

No menos significativas son las cuarenta y ocho incorporaciones con las que se suplen los huecos presentes en el Dioscórides-Laguna: *Arbre poll* (*Álamo negro*, A19), *Anagalida* (*Anagálide*, A30), *Olivella* (*Árbol de paraíso*, A36), *Espinacs* (*Armuelles*, A37), *Bisnaga* (*Bisnaga*, B5), *Camadreos* (*Camádreos*, C2), *Elra terrestre* (*Camecisso*, C3), *Mustela* (*Comadreja*, C4), *Cart* (*Cardo de comer*, C5), *Cardó santó* (*Cardo benedicto*, C7), *Canya* (*Caña*, C13), *Cua de caval* (*Cola de cavallo*, C27), *Còlquico* (*Cólquico*, C30), *Corrijola* (*Corrihuela*, C31), *Cogombre silvestre* (*Cogombrillo amargo*, C35), *Cols marinas* (*Coles marinas*, C40), *Xerevillla* (*Cherevía*, C43), *Cascalls cornuts* (*Dormideras marinas*, D3), *Dictamo* (*Díptamo*, D4), *Fems* (*Estiércol*, E9), *Felipèndola* (*Felipèndula*, F2), *Turtuga* (*Galápago*, G2), *Fenoll bastart* (*Hinojo salvaje*, H6), *Erba de talpas* (*Higuera infernal*, H7), *Ortiga que no pica* (*Ortiga morta*, H9), *Jacinto* (*Jacinto yerva*, I1), *Isop* (*Isopo*, I2), *Sergantana* (*Lagartija*, L5), *Poma* (*Mançana*, M13), *Millefolium* (*Melenrama*, M19), *Mostalla salvaje* (*Mostaza salvaje*, M21), *Pamporsino* (*Pamporcino*, P3), *Percicària* (*Persicaria maculata*, P10), *Poliol* (*Poliolo*, P16), *Salsufra-gia* (*Sarxífago*, S5), *Calàpat* (*Sapo*, S9), *Sagel de Salamó* (*Sello de nuestra Señora*, S11), *Sempreviva* (*Siempreviva mayor*, S13), *Escordio* (*Escordio*, S14), *Serpentària* (*Taragoncía*, T2), *Alicàcabi* (*Vexiga de perro*, V2), *Baladre* (*Vedegambre*, V3), *Serment* (*Vid*, V8), *Raïms* (*Uvas*, V9), *Évols* (*Yeghos*, Y1), *Menta romana* (*Yervabuena acuática*, Y5), *Jui* (*Zizania*, Z2), *Guilla* (*Zorra*, Z3). Están sujetas a las mismas eventualidades que se han explicitado en páginas precedentes para las voces propias de otros idiomas: *Anagalida*, en lugar de *anagall* (*DCVB*, *DECat*: s. v.), parece una adaptación del castellano<sup>106</sup>; al igual que *Camadreos*, en lugar de *camadrea*, *amedra*, *amedris* (*DCVB*: s. v. *amedris*, *DECat*: s. v. *camamilla*); *Còlquico* en lugar de *colchich*, *còlquic*, *còlquida*, *còlxich*, (*DCVB*, *DECat*: s. v.

<sup>106</sup> Se trata de un intento de traducir al catalán la forma latina: «[...] una llivra de la herba *anagallis*, y tot ben mesclat igualment» (1607: 182v).

*còlquic*) —forma muy próxima también a la latina y a la portuguesa—<sup>107</sup>; *Escordio*, en lugar de *escordi* o *herba delfinera* (*DCVB*, *DECat*: s. v. *escordi*) —muy similar a la portuguesa—. Una adaptación del latín es el supuesto catalán *Millefolium*, en lugar de *herba de tos*, *marfull*, *milfulles*, *mil-en-rama* (*DCVB*: s. vv. *mil-en-rama*, *milfulles*; *DECat*: s. vv. *mil*, *marfull*)<sup>108</sup>. Y del italiano procede *Salsufra-gia*, en lugar de *sacsifrage*, *salsafràs*, *salsifrage*, *salsufra-gia*, *salsufra-gi*, *saxifrag*, *saxifràs* (*DCVB*, *DECat*: s. v. *salsufra-gi*)<sup>109</sup>. Por otro lado, ni *Corrijola* (*Corrihuella*, C31) ni *Xerevilla* (*Cherevía*, C43) coinciden con las formas usadas en 1607: *corrigiola/corrihuella* y *cheravia*<sup>110</sup>. Finalmente, se opta por la paráfrasis *Ortiga que no pica*, que podría ser neologismo agustiniano —reiterado en repertorios lexicográficos de épocas posteriores—, en lugar de *ortiga morta*, *ortiga borda*, *ortiga blanca* (*DCVB*, *DECat*: s. v. *ortiga*), la primera de las cuales es conocida por nuestro autor y empleada en 1607<sup>111</sup>.

A los vocablos mencionados se sumarían, por último, aquellas voces que, si bien están presentes en el *Vocabulario*, no son conocidas en la versión catalana del tratado: *Olivella* (*Árbol de paraíso*, A36), *Bisnaga* (*Bisnaga*, B5), *Elra terrestre* (*Camecisso*, C3), *Cascalls cornuts* (*Dormideras marinas*, D3), *Fenoll bastart* (*Hinojo salvaje*, H6), *Erba de talpas* (*Higuera infernal*, H7), *Mostalla salvaje* (*Mos-taza salvaje*, M21), *Sagel de Salamó* (*Sello de nuestra Señora*, S11), *Menta romana* (*Yervabuena acuática*, Y5) y *Jui* (*Zizania*, Z2).

Así, pues, sería oportuno estudiar con detenimiento y sistematicidad en qué grado estas sustituciones léxicas y las nuevas incorporaciones en lengua catalana —por no decir todas las elecciones agustinianas— presentan algún tipo de variación diatópica, o su condición de préstamos —fundamentalmente galicismos y castellanismos—, como ha apuntado Luna-Batlle (2013: 73-77; 2015: 28-31). Del mismo modo, habría que dilucidar —o al menos intentarlo— si Agustín se sirve

<sup>107</sup> Otra vez es una tentativa de trasladar la voz latina: «És bo lo trisago per respecte de la sua fulla; no i val res la herba *colchicum* ni safrà bort per la sua flor [...]» (1607: 87r).

<sup>108</sup> De hecho, en el texto catalán se emplea de nuevo el latinismo: «[...] sàlvia ultra marina, que en llatí se diu *adanthos*, *millefolium*, *camaleon*, y generalmente altres herbas y plantes que neixen sens plantarlas [...]» (1607: 145v).

<sup>109</sup> No obstante, Agustín emplea *salsafragia* (1607: 12r) y *salsufra-gia* (*ibid.* 129r).

<sup>110</sup> «[...] o de sentinodia, dita altrament corrihuella» (1607: 11v), «[...] y royons de la corrigiola o centinodia» (*ibid.*: 182r); «Cheravias» (*ibid.*: 16v, 17r).

<sup>111</sup> «Secrets de las ortigas que punxen y de las que no punxen. Quant en lo de las ortigas, no es menester sembrar ni plantar-las, perquè ellas naxen en los horts tota via ellas no estan sens virtut, y axí la que pica quant encara la morta. Diu-se morta perquè no pica y se dexa manejar» (1607: 32r-v).

de alguna fuente, además del omnipresente Dioscórides-Laguna y de su propio tratado de 1617, para la identificación de algunas sinonimias. Habría que cotejar, por ejemplo, sus elecciones con el *Vocabulario del humanista* (Valentiae, Petri a Huete, 1569), de Juan Lorenzo Palmireno, y con el *Thesaurus puerilis* (Valentiae, Petri a Huete, 1575), de Onofre Pou, uno de los diccionarios catalán-latín más difundidos de la época, que contó con una segunda versión corregida y aumentada (Barcinone, Ioannem Paulum Menescal, ex typographia Petri Mali, 1580)<sup>112</sup>.

#### 4. FIN

Miguel Agustín decidió completar su *Libro de los secretos de agricultura* con un vocabulario en seis lenguas: castellano, catalán, latín, portugués, italiano y francés. En consonancia con la más pura tradición dioscorídea, que hasta entonces había contado con no pocos imitadores —y los que vendrían después, hasta alcanzar este nuestro siglo XXI—, ha de pensarse que su intención era la de favorecer la identificación de las plantas, animales y minerales citados a lo largo de su tratado. Ignoro si con ello albergaba la esperanza de lograr una mayor difusión de la obra, como, en efecto, así ocurrió.

Para la elaboración de este pequeño repertorio, sin embargo, se entregó con fe ciega a la traducción y el comentario que Andrés Laguna efectuó del tratado del médico de Anazarba, y, más en concreto, a la edición realizada en Salamanca, por Conrado Bonardo, en 1586. Su impericia en cuestiones geopónicas —que se traduce en una dependencia absoluta de ciertas obras, de manera particular de *L'Agriculture et maison rustique*, de Estienne-Liéebault— y lingüísticas —que le obligaron a renunciar al griego y al alemán, amén de su conocimiento defectuoso del castellano— le condujeron a supeditarse a los términos y sinonimias que encontró en dicho volumen, dejando de lado, incluso, las voces que él mismo había empleado tanto en la versión catalana como en la castellana de su texto. De hecho, como ha quedado demostrado, reproduce, sin ser consciente de ello, muchas de las erratas contenidas en la impresión salmantina, a las que se suman otros tantos errores de interpretación y segmentación propios, indicio inequívoco de que ignoraba muchos de esos vocablos. A ello hay que anexar los numerosos gazapos provocados por un trabajo editorial poco correcto, que, sin duda, fueron promovidos por la presencia de denominaciones idiomáticas exóticas.

---

<sup>112</sup> Sobre el *Dioscórides* en catalán, Onofre Pou, sus fuentes y antecedentes, véase Colon y Soberanas (1991: 85-88 y 90-97).

En un alarde de osadía —o de temeridad—, Agustín decidió completar la lista de vocablos que faltaban en su fuente. Para ello, y hecha relativa excepción del francés y del catalán, que sí dominaba pero que se ven afectados igualmente por el respeto reverencial al texto de Dioscórides-Laguna, recurrió a la repetición de términos pertenecientes a otras especies más o menos cercanas y a la adaptación macarrónica de los que halló asignados para otras lenguas. Por consiguiente, un buen número de las equivalencias ofrecidas son también incorrectas e inválidas y es imposible que cumplieran el objetivo perseguido. A pesar de lo cual, y puesto que en ocasiones nos encontramos ante formas correctas, es obligatorio hipotetizar que pudo contar con el apoyo de otros volúmenes y diccionarios, o, por qué no, con el auxilio de algún hermano de su convento. Se trata de una de las trochas más interesantes por las que se nos invita a pasear en futuras ocasiones.

La parte más original del *Vocabulario*, no cabe duda de ello, es el tratamiento que el prior dispensó a los términos catalanes, si bien en ciertos momentos se ven sometidos a las mismas tachas observadas para el resto de lenguas. Por razones más que obvias, se sintió autorizado a enmendar, corregir y completar los elementos que para tal idioma se encontró en el Dioscórides-Laguna, actividad a la que se aplicó con denuedo. Estas elecciones deben ser analizadas desde el punto de vista dialectal y etimológico, pues no son pocos los castellanismos, galicismos y latinismos que se han detectado.

Por todo lo expuesto, creo que hay que sopesar bien el estatus del *Vocabulario en seis lenguas* y replantearse su valor lexicográfico —no el lexicológico, que es excepcional—<sup>113</sup>. Para lograrlo, sin embargo, es necesario contar con una edición íntegra, realizada bajo estrictos criterios filológicos y lingüísticos que ayuden a diferenciar, por ejemplo, entre variantes y erratas, lo que a veces no resulta fácil (en este sentido, no hay que olvidar que las enmiendas realizadas en las ediciones posteriores no se deben a Agustín, por lo que hay que afrontarlas con cierta precaución, aun cuando dichas correcciones parezcan convenientes y acertadas). Ello permitirá un análisis exhaustivo de los elementos y las tendencias aquí descritos.

---

<sup>113</sup> «El interés por incluir en nuestro panorama esta obra se debe fundamentalmente al hecho de incluir ese vocabulario en seis lenguas, el cual podemos considerar sin ningún género de dudas lexicográfico, y no un mero índice» (Pablo Núñez 2012: 216).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUSTÍ, Miquel (1617): *Llibre dels secrets de agricultura casa rústica y pastoril*, Barcelona, Esteve Liberós (Universitat de Barcelona, C-222/4/10. En línea: <https://bipadiub.contentdm.oclc.org/digital/collection/agricultura/id/49995>).
- AGUSTÍN, Miguel (1626): *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoreo. Traduzido de lengua catalana en castellano por fray Miguel Agustín*, Perpiñán, Luis Roure (Universitat de Barcelona, M-12415. En línea: <https://bipadi.ub.edu/digital/collection/agricultura/id/10412>).
- ANAZARBEO, Pedacio Dioscórides y Pietro Andrea MATTIOLI (1544): *Di Pedacio Dioscoride Anazarbeo libri cinque Della historia e materia medicinale*, Venetia, Niccolò Bascarini.
- ANAZARBEO, Pedacio Dioscórides y Andrés LAGUNA (1555): *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Anvers, Joán Latio.
- ANAZARBEO, Pedacio Dioscórides y Andrés LAGUNA (1563): *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Salamanca, Matías Gast.
- ANAZARBEO, Pedacio Dioscórides y Andrés LAGUNA (1566): *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Salamanca, Matías Gast.
- ANAZARBEO, Pedacio Dioscórides y Andrés LAGUNA (1570): *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Salamanca, Matías Gast.
- ANAZARBEO, Pedacio Dioscórides y Andrés LAGUNA (1586): *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Salamanca, Conrado Bonardo.
- ANAZARBEO, Pedacio Dioscórides y Andrés LAGUNA (1636): *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Valencia, Miguel Sorolla (a costa de Claudio Macé).
- ANDRETTA, ELISA y José PARDO-TOMÁS, eds. (2025): *Dioscórides ante el mundo. Usos plurales de un «libro-laboratorio» en la Edad Moderna*, Madrid, CSIC.
- ARGEMÍ, Lluís (1988): «Presentació», en Miquel Agustí, *Llibre dels secrets de agricultura casa rústica y pastoril* (ed. facsímil de la impresión de 1617), Barcelona, Altafulla, pp. 5-10.
- BRUÑA CUEVAS, Manuel (2007): «Las ediciones del *Tesoro* de Oudin y las del *Tesoro* de Vittori», en M.<sup>a</sup> Teresa Ramos y Catherine Desprès, eds., *Percepción y Realidad. Estudios Francófonos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 117-126.
- CALEPINO, Ambrosio (1609): *Ambrosii Calepini Dictionarium octo lingue*, [Coloniae Allobrogum], Caldorianae Societatis, 2 vols.
- CARDOSO, Jerónimo (1562): *Dictionarium ex lusitanico in latinum sermonem*, Ulissypone, Ioannis Alvari.
- CARDOSO, Jerónimo (1613 [1569-1570<sup>1</sup>]): *Dictionarium latino lusitanicum et vice versa lusitanico latinum*, Ulyssipone, Petri Crasbeeck.

- CASTRO ANTÓN, Nerea (2021): *La educación de la mujer campesina en el Libro de los secretos de agricultura (1626) de Miquel Agustí*, TFM inédito, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- CDH = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española*. En línea: <https://apps.rae.es/CNDHE> [última consulta: 13/09/2025].
- COLON, Germà y Amadeu-J. SOBERANAS (1991<sup>2</sup> [1986]): *Panorama de la lexicografía catalana: de les glosses medievals a Pompeu Fabra*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Banco de datos CORDE. Corpus diacrónico del español*. En línea: <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [última consulta: 13/09/2025].
- DALÉCHAMPS, Jacques (1615): *Histoire générale des plantes*, trad. de Jean des Moulins, Lyon, Héritiers Guillaume Rouille, 2 vols.
- DCVB = ALCOVER, Antonio M.<sup>a</sup> y Francesc de Borja MOLL (1964-1967): *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, Editorial Moll. En línea: <https://dcvb.iec.cat/> [última consulta: 13/09/2025].
- DECat = COROMINES, Joan, amb la col·laboració de Joseph GULSOY y Max CAHNER (1980-2001): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 10 vols. En línea: <https://decat.iec.cat/> [última consulta: 13/09/2025].
- DECH = COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.
- DÍEZ BORQUE, José M.<sup>a</sup> (1979): «Acerca de la mujer campesina en el siglo XVII», en Nicolás Marín y Andrés Soria Ortega, coords., *Estudios sobre la literatura y arte: dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, Universidad de Granada, vol. I, pp. 419-435.
- ESTIENNE, Charles (1564): *L'Agriculture et maison rustique*, Paris, Jaques du Puis.
- ESTIENNE, Charles [y Jean LIÉBAULT] (1570): *L'Agriculture et maison rustique*, Paris, Jacques du Puis.
- FERNÁNDEZ DE GOBEO DÍAZ DE DURANA, Nerea (2019): «Repertorios léxicos hispanolusos en los manuales de conversación de finales del siglo XIX y principios del XX», *Linguarum Arena*, 10, pp. 39-55.
- FUGUET SANS, Joan (2010): «Per una biografia de fra Miquel Agustí, prior del Temple de Perpinyà i autor del *Llibre del Prior* (1560-1630)», en *XVI Jornades de literatura excursionista. Curs d'història de l'excursionisme català. Pere Català i Roca: Excursionisme i Cultura*, Barcelona, Arxiu Bibliogràfic Excursionista de la Unió Excursionista de Catalunya de Barcelona, pp. 285-299.
- GAFFIOT, Félix (2000 [1934<sup>1</sup>]): *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire Latin Français. Nouvelle édition revue et augmentée sous la direction de Pierre Flobert*, Paris, Hachette. En línea: <https://gaffiot.fr/> [última consulta: 13/09/2025].

- GESSNER, Conrad (1541): *Historia plantarum et vires ex Dioscoride, Paulo Aegineta, Theophrasto, Plinio et recentioribus graecis, iuxta elementorum ordinem*, Parisiis, Ioannem Lodoicum Tiletanum.
- GESSNER, Conrad (1542): *Catalogus plantarum latine, graece, germani et gallice*, Tiguri, Christophorus Froschoverum.
- GILI GAYA, Samuel (1947): «Cultismo y semicultismo en los nombres de plantas», *Revista de Filología Española*, 31, pp. 1-18.
- GIRALT, Emili (2002): «Les fonts del *Llibre del secrets de Agricultura* de fra Miquel Agustí (1617)», en Luis Negro Acedo, ed., *Mélanges offerts à Charles Leselbaum*, Paris, Éditions Hispaniques, pp. 327-339.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (2007): *La esforzada reelaboración del saber. Reperitorios médicos de interés lexicográfico anteriores a la imprenta*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel (1929): *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVIII*, Zaragoza, Tipografía «La Académica».
- LAZCANO, Rafael (2014): «Ambrosio Calepino, O. S. A. (1440-1510) y su *Dictionarium del saber clásico*», *Ciudad de Dios. Revista Agustiniiana*, 227, 1, pp. 139-160.
- LUNA-BATLLE, Xavier (2015): «Els *Secrets d'agricultura* (1617) de Miquel Agustí en el context dels llibres agronòmics europeus», *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, 33, pp. 17-32.
- LUNA-BATLLE, Xavier (2017): «Els *Secrets d'agricultura* de Miquel Agustí (1617): fonts i llengua», en Manuel Pérez Saldanya y Rafael Roca Ricart, coords., *Actes del Dissetè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes, Universitat de València, 7-10 de juliol de 2015*, Barcelona-València, Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalanes-Institut d'Estudis Catalans, pp. 111-124.
- MARTÍ ESCAYOL, M.<sup>a</sup> Antònia (2008): «Les fonts del *Llibre dels secrets d'agricultura* de Miquel Agustí: el MS754 de la Biblioteca de Catalunya i el MS291 de la Bibliothèque nationale de France», *Afers: Fulls de Recerca i Pensament*, 23, pp. 289-311.
- MESSNER, Dieter (2008): «Los diccionarios bilingües español-portugués desde el principio hasta el siglo XIX», *Philologia Hispalensis*, 22, pp. 289-298.
- MIGUEL ALONSO, Aurora (1999): «Las ediciones de la obra de Dioscórides en el siglo XVI. Fuentes textuales e iconográficas», en Pedacio Dioscórides Anazarbeo y Andrés Laguna, *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos* (ed. facsímil de la de Salamanca, Matías Gast, 1566), Madrid, Fundación de Ciencias de la Salud-Doce Calles, pp. LXXVII-C.
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2007-2008): «Ediciones e historia textual del *Libro de los secretos de agricultura* de Miguel Agustín», *Butlletí de la Reial Acadèmia de bones Lletres de Barcelona*, 51, pp. 199-223.

- PABLO NÚÑEZ, Luis (2011): «Hacia una edición crítica del “Vocabulario en seis lenguas” del *Libro de los secretos de agricultura* de Miguel Agustín», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 6, pp. 73-116.
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2012): *Hacia una flora universal: la botánica y el español como lengua de la ciencia*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- Priberam* = *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*. En línea: <https://www.priberam.pt/dlpo/> [última consulta: 13/09/2025].
- QUIRÓS GARCÍA, Mariano (2015): «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera: un texto en busca de edición», *Criticón*, 123, pp. 105-131.
- RED CHARTA (04/2013). *Criterios de edición de documentos hispánicos (Orígenes-siglo XIX) de la Red Internacional CHARTA*. En línea: <https://www.redcharta.es/criterios-de-edicion/>.
- RODRIGUES DE CASTELO BRANCO, João [Amato Lusitano] (1554): *In Dioscoridis Anazarbei De medica materia libros quinque enarrationes*, Argentorati, Wendelinus Ribelius.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Rosalía (2016): «La agronomía romana en ‘el Libro del prior’», en Alfonso Murillo Vilar, Aránzazu Calzada González y Santiago Castán Pérez-Gómez, coords., *Homenaje al profesor Armando Torrent*, Burgos, Editorial Dykinson-Universidad de Burgos-Universidad Rey Juan Carlos, pp. 845-866.
- SALTINI, Antonio (1979): *Storia delle scienze agrarie. Venticinque secoli di pensiero agronomico*, Bologna, Edagricole.
- TF* = MISTRAL, Frédéric [y François VIDAL] (1878-1886): *Lou Trésor dou Félibrige ou Dictionnaire provençal-français*, Aix-en-Provence, Veuve Remondet-Aubin, 2 vols.
- TLFi* = IMBS, Paul, dir. (1971-1994): *Trésor de la Langue Française informatisé (1789-1960)*, Paris-Nancy, Analyse et Traitement de la Langue Française-Centre National de la Recherche Scientifique-Université de Nancy 2. En línea: <http://atilf.atilf.fr> [última consulta: 13/09/2025].
- TLIO* = SQUILLACIOTI, Paolo, dir. (ultimo aggiornamento 04/08/2025): *Tesoro della Lingua Italiana delle Origini*. En línea: <http://tlio.ovc.cnr.it/TLIO/> [última consulta: 13/09/2025].
- VIDAL, Bernad (2013): «Les démêlés d’Olivier de Serres avec son imprimeur. À propos d’un contract d’impression du *Théâtre d’Agriculture* et d’une édition pirate», *Histoire et Sociétés Rurales*, 39, 1, pp. 43-70.